

SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO IV - EPOCA VI

Barcelona, viernes, 3 marzo 1933

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
NÚMERO 643

EL PUEBLO AIRADO GRITA: ¡ASESINOS!

El momento social

LOS TRABAJADORES EXIGEN RESPETO A SUS DERECHOS Y A SU LIBERTAD

Mientras los diversos partidos políticos continúan desarrollando sus maniobras con objeto de provocar un cambio de Gobierno, y con él una remoción de cargos para satisfacer las ansias de poder y de vanidad de sus respectivos correligionarios, los trabajadores, indiferentes al pleito, pero interesados en que de él no se derive un perjuicio para sus libertades y para sus derechos, tienen necesidad de vigilar todo cuanto en el campo de la política sucede.

Que caiga Azaña para que suba Llerroux, o Albornoz, o Franch y Roca, u otro cualquiera, tiene una importancia insignificante en el orden social. Nuestra finalidad es la de terminar un día con todas las políticas y por lo tanto a ninguna de ellas podemos considerarlas con menos antipatía que a las demás.

En cambio, tiene un enorme interés para todo el pueblo lo que de un acontecimiento político pueda resultar. Y los políticos todos deben saber que están provocando con sus actitudes una explosión de la desesperación de las masas oprimidas que tal vez sin esperar a que llegue el momento propicio de la revolución, se entreguen a la violencia con toda la razón que asiste siempre a los que se sienten víctimas de la injusticia y de la brutalidad.

El ambiente está cargadísimo en los mentideros y en los círculos políticos. Desde hace muchos días viene hablando de la crisis como de algo que ha de producirse en las veinticuatro horas siguientes, aunque en realidad ha transcurrido así todo el pasado mes de febrero. Todas las cábalas se hacen a base de las conveniencias burguesas de los partidos en pugna, pero nadie parece poner atención en la presencia del único factor importante y decisivo: el pueblo.

Grave error el de los políticos este de ahora, como lo fué el del 24 de abril de 1931. En esta última fecha se trajo a España la República sin contar con el pueblo, que nada ha ganado con ella, porque el pueblo sólo puede mejorar mediante un cambio fundamental que todos los políticos, monárquicos, republicanos, conservadores y liberales, rechazan unánimemente: la transformación de la sociedad burguesa en sociedad de productores libres. Ahora, en el momento de gravedad política, todos parecen también olvidar que el pueblo está ojo avizor, que ha dejado oír su voz y que se dispone a intervenir para no ser víctima de las especulaciones de los negociantes de la cosa pública.

No lo olviden esos hombres: el pueblo no puede consentir que a su costa y a su espalda se hagan y deshagan las cosas que afectan a la vida nacional y exija que, ante todo, antes inclusive de procurarse de las minucias políticas en las que sólo se ventilan egotismos y bajos apetitos, se proceda a reparar las injusticias sin cuento cometidas en los veintidós meses largos que llevamos de República. No le basta al pueblo que se hagan discursos efectistas en torno a los asesinatos de Casas Viejas, ni que se pronuncien frases insinceras recordando a los asesinados de Arnedo y de otros puntos, de toda España. El pueblo, que nada entiende ni quiere entender de esa ciencia infame de arrollar y esclavizar a los hombres, que se llama política, exige justicia, respeto, moralidad. Exige que sin demora sean puestos en libertad todos los hombres dignos que en un momento de indignación justa se alzaron violentamente contra la tiranía y contra la injusticia, arriesgando sus vidas y el pan de los suyos, y su libertad. Exige el pueblo que sean quemados, y arrojados sus cenizas, todos los procesos que se siguen contra los que han caído víctimas de policías y jueces por protestar contra los atropellos, contra los latrocinios y contra los crímenes de todo género que se han perpetrado por los victimarios de todos los órdenes: exige que sean inmediatamente abiertos todos los Sindicatos y todas las entidades obreras clausuradas, que se deroguen las leyes de excepción, y que los gobernantes se pongan dentro de la ley que ellos mismos dictaron para reservarse el derecho de no cumplirla. El pueblo exige que sean derribados de una vez para siempre los Jurados Mixtos y que los traidores del pueblo no sigan jugando de lacayos de la burguesía, para lo cual no tienen más medio que el de abandonar la presa a la que están agarrados con frenética avidéz.

Todo eso, y mucho más, exige el pueblo. No ruega, no suplica, no pide. Exige, porque puede exigir, porque es fuerte para exigir, porque la razón le asiste. Hasta esa razón burguesa, parcial y disonestá siempre a inclinarse del lado de los déspotas, de los ladrones y de los agiotistas.

No es una crisis política lo que el pueblo planteará a los hombres de la política si sus demandas no son satisfechas, sea por quien sea, sino la huelga general en toda España, de consecuencias que nadie puede prever, aunque sea propósito de los trabajadores organizados hacerla de carácter exclusivamente protestatario.

El pueblo exige. No lo olviden los políticos, que un olvido pudiera ser fatal para ellos, porque la exigencia no es una fórmula, sino una decisión inquebrantable que no podrán torcer ni las artimañas de la política, ni cien tragedias como la de Casas Viejas.

BAJO EL SIGNO SOCIALISTA

Jeresa, Arnedo, Pasajes, Casas Viejas...

Toda la serie de tragedias gubernamentales, toda la anulación de las libertades y derechos individuales, toda la represión sorda y cruel que se viene manteniendo, ha tenido lugar bajo el signo socialista.

Sólo faltaba ahora lo de Casas Viejas, habiendo pasado lo de Jeresa, Arnedo y Pasajes.

El Partido Socialista se ha cubierto de lujubrio y de escándalo. Los obreros, perseguidos, carneados, apaleados y asesinados. La fracción socialista francesa ha tenido un resto de poder, negándose a colaborar con la burguesía desde el Poder. La fracción española cuenta de ser príncipes aceptó el Poder y junto con el capitalismo republicano ha iniciado desde el Poder la persecución más infame que se ha registrado en la historia social de nuestro país.

Dirigentes del socialismo.

La responsabilidad mayor pertenece a los socialistas. La clase trabajadora tendrá presente la traición de los líderes socialreformistas.

Tendrá presente la persecución descarada y enconada contra los obreros organizados.

Tendrá presente la benevolencia que han tenido los ministros socialistas con los encargados de organizar la represión más descañalada que hemos presenciado con un sector del obrerismo.

La culpa, la mayor culpa de todo lo que ha pasado y sigue pasando la tienen los socialistas. A ellos hay que pedir responsabilidad plena. A ellos hay que atacar profundamente. Es una vergüenza y un descrédito que deban pagar definitivamente.

Después de su caída, no debe quedar de este partido en España, ni el nombre siquiera. Donde vayan estos hombres el pueblo debe señalarlos y acusarlos de traidores y de inductores al asesinato.

Azaña y demás ministros han cumplido con el deber que les señaló la banca y la finanza. Los socialistas han traicionado a un partido y a un organismo.

Los obreros enrolados en las filas de la U. G. T. deben pensar en los caídos en Casas Viejas. Si mañana los jefes del reformismo se atreven a hablar los veintidós cadáveres del pueblo gaditano serán lo suficiente para que se les haga enmudecer.

¡Los socialistas: he aquí los responsables!

ACTUALIDAD

DEMOCRACIA

Nosotros no creemos en las democracias, como no creemos en ninguna forma política. Sobraría, por lo tanto, decir, que no creemos en el nuevo régimen casi autónomo por el que se rige la Cataluña de Maciá.

Los acontecimientos vienen a darnos constantemente la razón. Ahí está, en Madrid, el Parlamento que, según los políticos de la oposición, no representa a nadie. Afirmación que coincide con las nuestras. Ningún Parlamento representa a nadie absolutamente. Ni éste, ni otro.

Cataluña, la Cataluña del Estatuto, es una prueba contundente de la democracia. Toda la burguesía, todo el capitalismo, han logrado por su disfrute particular un régimen estatutario con el que parecen estar muy contentos. Más contentos todavía, porque para la vida interna de la región pueden decretar una constitución especial, un estatuto inferior, que salvaguarde sus ambiciones y sus privilegios.

No queremos que se diga que afirmamos gratuitamente, imprudentemente las cosas. La democracia esquerrana está dando pruebas de

lo que pretendió y de lo que pretende, ya que en cuanto ha puesto sus actividades a la obra de redactar su constitución catalana, una de las primeras iniciativas que ha llevado a la práctica es la de decretar que las leyes podrán tener efecto retroactivo si lo acuerdan así las dos terceras partes de los diputados del parlamento regional.

Es el que dejamos consignado un caso vergonzoso de feudalismo, de regresión. En cualquier país que se llame civilizado hubiera sido rechazada con indignación una propuesta semejante. En la Cataluña democrática de Maciá, el que prometía, tal vez de buena fe, "la cascada i l'horret" a los trabajadores, se ha dado la posibilidad de que la ley tenga efecto retroactivo. Lo cual, con la camarilla gubernamental, significa que se podrá perseguir a los ciudadanos por sus actos pasados, de igual modo que se los persigue por los que realizan en el momento. Es decir, que la ley se hará a medida del capricho utilitario o vengativo de la dictadura esquerrana.

ALEMANIA BAJO LA TIRANÍA

Un pueblo inmolado en la cruz «svastika»

La carrera que desde tiempo atrás venía siguiendo el hoy canciller Hitler se dibujaba clara y se advertía que nada había de impedir que llegase hasta el fin de sus propósitos el ex pintor de brocha gorda.

Hindenburg, asentado en la presidencia de la República en fecha oportuna (!) para facilitar en fecha no lejana la nueva guerra mundial y el retorno de los Hohenzollern al trono alemán, ha realizado su labor con más cinismo que habilidad. Ni Von Papen, ni Hitler, ni Goering son y han sido otra cosa que juguetes de la dictadura que ha contribuido, con su gestión desastrosada, el socialismo alemán, que demoralizando al pueblo, persiguiéndolo encarnizadamente, con igual saña que ahora utiliza la dictadura fascista para perseguirlo a él, procuró invalidarlo, atar de pies y manos.

Muy optimistas han de ser los reaccionarios que imaginen una vida perdurable para el terrorismo autocrático alemán. Toda la violencia con que ha nacido, congruente con las violencias que lo han llevado hasta el Poder, no será sino el resplandor de una llama que se apaga de pronto, en cuanto el escaso combustible falta. ¿Qué sucederá en este interregno que se prepara a contemplar la vesánica dominación hitleriana? Posiblemente, grandes acontecimientos. Alemania, la Alemania burguesa, la que fabrica cañones en Essen, la que en Hamburgo encarece las substancias, la que en Berlín prostituye las academias y los centros culturales predicando el odio, necesita un esfuerzo titánico para intentar su salva-

ción. Los negocios no rinden lo suficiente para satisfacer los insaciables apetitos de los zánganos de la sociedad. Los militares ven languidecer su carrera, privados de aventuras en las que ganar "gloria" y personar. Los grandes autócratas necesitan saberse otras vez dueños de vidas y haciendas, necesitan que el pueblo alemán marche como un autómata, al paso "de ganso" que ha universalizado la rígida germania. Todo esto puede suceder en un destile trágico de sangre y de hierro, de crimen y despojo.

Cuando tal suceda, cuando la ráfaga del huracán reaccionario se cierne sobre los alemanes convertidos en esclavos, recordarán éstos que sin la ingenuidad del socialismo no se hubiera llegado a tal extremo. Recordarán que los socialistas traicionaron al pueblo sirviendo a la burguesía, y que permitieron a ésta ponerse en condiciones de intentar la dictadura. Recordarán los alemanes que del socialismo nació insensiblemente el nacional-socialismo de Hitler. Todo eso recordarán al verse bárbaramente brutalizados, cuando tal vez decidan volver sus fustes contra los años para realizar la única, la verdadera revolución que libera a los pueblos: la que destruye el Estado, la que arrastra todo vestigio de vieja sociedad para sentar los jalones de la nueva vida.

COLABORACION

¡¡NI AUNQUE LO MANDEN, CAPITÁN!!

Yo he visto, capitán, caer a mis compañeros, a mis hermanos, doblándose despecto, en agónico estertor, y quedar extendidos en la tierra. Borbotones de sangre por la boca, y en la frente los pequeños agujeros por donde huye la vida. Agujeros de muerte que trituraban el cráneo de quien los recibía y la razón de quien los contemplaba. Amido y Arriegui lo mandaban.

Yo he visto repartir culatazos que destrozaban dientes, cejas y labios; caer los hombres sin sentido y lavarles el rostro para, al reanimarse, pegarlos nuevamente y que cayeran otra vez. Yo he oído—éste es el peor de los suplicios—los gritos de dolor de los martirizados. Yo recuerdo la historia que me contaba un viejo amigo cuando estuve en Chile.

"Los españoles—me decía—que tanto blasonan por allá de haber aportado a las Américas la civilización, no son dignos más que del odio y el rencor tradicional que en el fondo no profesan estos americanos."

"Cuenta la Historia, que los oficiales del ejército español que invadió estas tierras, eran todos ellos crueles y fanáticos, productores de la época. Para ganar el cielo y que Dios perdonara sus culpas, y a modo de diversión también, robaban los hijos de los indios o se los hacían traer por los soldados junto a este río que aquí ves — el río Mapocho, en Santiago de Chile—; les cortaban la cabeza de un golpe de sable y los lanzaban al agua diciendo: "Angelitos al Cielo". Era creencia sostenida por la Iglesia entre ellos, que Dios les guardaría un trocito de gloria por cada angelito que le mandaran."

Yo he visto, capitán, durante mi paso por Méjico, un cuadro en un Museo, representación exacta de una histórica hazaña de Hernán Cortés y sus hombres. Moctezuma y uno de sus jefes sufrieron el suplicio del fuego para que descubrieran el tesoro azteca. Mientras los barbudos de Cortés quemaban los pies de aquellos indios, éstos sonreían despectivos, con una sonrisa que nada descubría. Vi también, capitán, en Tacuba (Méjico), el gigantesco y milenar "Árbol de la noche triste", donde Hernán Cortés fué a llorar su impotencia después de su hazaña inquisitiva.

Y vi también—de esto no hace mucho—, cómo en Villa Cisneros un pobre negro maseuk, protegido y amigo del compañero Arca, después de atado a las cuatro estacas clavadas en tierra, recibió cincuenta vergajazos por robar un plato al sargento de aviación de la plaza. Yo he visto muchas cosas, capitán, que me permiten no asustarme ante la maldad de los hombres. Los he sufrido yo también; pero no habiéndome de eso; he visto muchas cosas, repito, pero nunca creía que alguien pudiera superarnos. Creía, sí, que cada una de ellas respondía a una época, a una situación propia de circunstancias y de latitudes. ¡Jamás podía suponer que las reunirais todas, capitán!

"¡Casas Viejas, Casas Viejas! Habéis repartido culatazos, vergajazos que desgarraban miembros de los hombres, que arrancaban gritos de dolor y de rabia. Habéis quemado vivos varios seres, entre ellos una niña de dieciséis años."

Los habéis mantenido, pues no tenéis bastante arrancados los de los brazos de sus madres, y coronado después con los machetes agujeros por donde huye la vida, fiarcellos rojas, corona del martirio.

Y todo, según vos, "porque así lo mandaban". Pero, ¿es que no hay dignidad, sensibilidad ni hombría? ¿Pertenecéis, acaso, a otra raza que no sea la humana, y por eso no hallaba eco en vos el dolor de los otros? ¿Habéis podido contemplar cómo los hombres se doblaban despecto en agónico estertor, quedando extendidos en tierra, echando borbotones de sangre por la boca, y tendido el sadismo de pedir, de ordenar: "¡Más! ¡Todavía más!", sin que vuestro corazón sintiera el frío del acero que traspasaba el corazón de los otros?

"Porque lo mandaban..." "Porque así lo mandaban..." "¡NI aunque lo manden, capitán! ¡NI aunque lo manden!"

Hernán Cortés encontró en Tacuba un árbol que escuchase sus lágrimas. Vos, si algún día sintierais la necesidad de llorar, buscad un árbol, capitán, porque los hombres... los hombres no os escucharán.

Francisco Ascaso

ANTE EL PROXIMO PLENO REGIONAL

¿Habrá cesado la clausura de los Sindicatos antes del domingo?

En la tarde de ayer, forzados a cumplir una disposición legal ineludible, estuvimos en el Gobierno Civil los compañeros Gilibert y Prades, del Comité Regional, a fin de recabar autorización para celebrar el próximo pleno.

Recibidos por el secretario particular del gobernador, señor Ugarte, éste comunicó a nuestros compañeros que se daría todo género de facilidades para ello. A indicaciones de los citados camaradas respecto a la persistente clausura de los Sindicatos, cuya injusticia hicieron resaltar, el señor Ugarte les ma-

nifestó que se habían cursado órdenes para la inmediata reapertura de varios locales de Barcelona y, ante las insistentes demandas de aquellos, instruyó la posibilidad de que antes del domingo próximo, se haya levantado la clausura de los restantes Sindicatos de la provincia.

Por muchas razones, que no se ocultarán a la primera autoridad de la provincia, la medida de reapertura general sería muy conveniente y constituiría, en lo posible, una reparación lógica de las arbitrariedades que se llevaron a cabo en gran escala por el señor Moles.

Los gobernadores de las tres provincias catalanas restantes, deben seguir el ejemplo del señor Ametlla y recordar que no es misión de las autoridades cercenar caprichosamente los derechos de los trabajadores, tan constantemente atropellados y olvidados.

Finalmente, debemos decir que al señor Ametlla tiene el deber de obrar en la forma que permita esperar las radiaciones del señor Ugarte, la decisión de levantar la clausura de los Sindicatos merecería el comentario favorable de toda la opinión liberal, máxime ante la humillación del pleno regional que comenzará pasado mañana.

Dieciséis cadáveres. Incendio de una casa. Asaltos y razzias. Y en el horror de todo esto, unos niños pálidos, hambrientos y depauperados que elevan sus manos al firmamento...

Federación Local de Sindicatos de Barcelona

Como hemos anunciado, con el fin de inaugurar en el Palacio de las Artes Decorativas la campaña de solidaridad en Barcelona, la campaña acordada en el último pleno de la Federación.

Todos los Sindicatos, todas sus Comisiones de Sección, Comisiones de Barriada, Comités de fábrica, de obra, de taller, delegados, camaradas activos, simples confederados, todos, absolutamente todos tienen el deber de interesarse por esta campaña y apoyar cada uno, según sus fuerzas, el máximo esfuerzo para lograr los objetivos trazados.

Desde el trabajador cuya labor es pro de la C. N. T. se limita a ver con simpatía los gestos mancomunados de esta, hasta los que ocupan cargos de mayor responsabilidad orgánica en su seno, moralmente están obligados a contribuir en esta cruzada de justicia, para que su alcance adquiera la importancia que merece.

Los trabajadores en general no deben olvidar una cosa: por grandes que haya sido una acción determinada, ésta siempre ha sido y será el conjunto de un determinado número de unidades. Una piedra, un ladrillo solo no significan nada; sin embargo, un ladrillo y una piedra forman magníficos edificios. Quiere esto decir que cada obrero debe considerar su grano de arena indispensable. La Confederación no es otra cosa: particular de un todo con su correspondiente personalidad, ligada y entrelazada entre sí por mediación de sus correspondientes organismos.

Así, pues, camaradas, con estas líneas quedáis invitados para hacer de cada fábrica, taller, obra, taller, café, cine, tranvía, etc., una tribuna subversiva, donde con claridad y sin frases de efecto se exponga el proceder arbitrario del Poder coercitivo y la justicia que nos asista, declarando UNA HUELGA NACIONAL DE PROTESTA en el plazo breve no son puestos en libertad nuestros presos gubernativos, abiertos los Sindicatos clausurados, derogada la ley del 8 de abril, cesando la sistemática persecución a nuestra Prensa y las cortapisas para expresar el pensamiento en torno de cuantos problemas sociales conmueven la conciencia del proletariado de España; en-

guos puestos de trabajo, y que por una verdadera solidaridad no se desalabran, puesto que ya se habían desahogado en forma de abanico para atropellarnos?

¿Os habéis olvidado de todo esto?

¿A qué implorar más?

Causa verdadera trágica que algunos compañeros de experiencia y avezados en las luchas, sea, precisamente, los que inician esta clase de recursos y concurren a los centros oficiales en busca de protección, hasta el punto de recurrir al diputado de la Generalidad señor Barrera, que hace una porción de semanas prometió dar solución al conflicto en sentido favorable a los obreros, culminando su ofrecimiento el pasado lunes, cuando os habíais hecho dueños

del buque "Río Tago", prometiendo que si depositais vuestra actitud en el plano de tres días, dejáis solucionado el conflicto, pues pensaba incluso plantear una interpelación al efecto en el Parlamento catalán.

Han transcurrido diez días y el señor diputado no ha cumplido su promesa ni la cumplirá, estáis seguros. Todo se ha reducido, según nuestras noticias, a hacer alguna que otra visita al gobernador a suplicarle lo que él os dijo a vosotros que os daría de la forma que fuese: esto es, la solución del conflicto.

Y es que, por encima de nuestras miserias y vicisitudes, está el equilibrio del régimen que él representa y defiende. Por encima de nuestra hambre están el capitalismo y los intereses creados de la sociedad a la cual

se debe; no es vano ni despreciable un campo para pasarse a otro.

En hora ya de despertar del letargo en que estamos sumidos; los que soñabais en fantásticas quimeras oficiales, los violentos desengaños sufridos os habrán hecho tornar a la realidad de la vida; ya no os debe quedar lugar a dudas y los que habíais perdido la fe en sí mismos, dejando su personalidad en manos de otros, escépticos o descorazonados, ante la crudeza de las realidades tendréis que volver por sus fueros, al redil de los convencidos, y recordad, porque parece que lo habíais olvidado, que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos.

Meditemos todos y a la obra.

E. G. A.

SINDICATO GASTRONÓMICO Y ANEXOS DE BARCELONA Y SU RANGO

Hacia la huelga general. — A todos los camareros, camareras, cocineros, reposteros y similares de España

Los dependientes de la Industria Hotelera y Cafetera, en apariencia (sólo en apariencia), poseen una posición económica y social más elevada que los productores de diversos ramos; pero en realidad son carne y sangre del mismo pueblo. Como es natural, el conjunto de obreros de todas clases están acachados por la misma sombra del hambre, de la desesperación emanada de las deficiencias económicas, otras. Aquí surge la lógica de que los aparatos privilegiados sientan el mismo acatado levántico que los demás menesterosos contra todos los esquiladores.

En la vida presente, el panorama estatal, protector y fomentador del hambre y torturas, en los innumerables problemas vitales que nos acosan, denota imposible solución.

Nunca tuvimos los obreros del cerebro y del músculo ocasión tan propicia como la presente para obtener la transformación social, inspirada en el Comunismo libertario. Jamás como ahora, tuvo la masa desheredada mayores conocimientos de teorías y posibilidades libertarias ni más fuerte decisión en rebelarse por la libertad y bienestar.

Las instituciones gubernamentales, nunca como en la actualidad estuvieron tan rotas por el intenso fenómeno de profunda descomposición.

Analizados dichos factores por la C. N. T., y después de coordinadas sus fuerzas arrolladoras, anuncia y llevará a cabo una huelga general nacional en señal de protesta, frente a ho-

rendos atropellos del Gobierno. Por los indicios convincentes, a ella van esas masas de obreros desconformes contra la tendencia del actual Gobierno, empeñado en anular la dignidad de un pueblo y extinguirlo por la consunción.

De esta contienda, que se la puede presagiar gloriosa, podría derivarse la nueva vida radiante de luz y plérida de amor y justicia. En la misma, tomarán parte por razones ineludibles, todas las camareras, camareros, cocineros, reposteros, dependientes de mostrador y similares porque hanse formado un concepto exacto de cuanto son y representan. Vosotras, camareras, que cotidiana y rutinariamente sufrís y rechazáis con dignidad las imposturas reprobables de cuantos y cuantos revistiendo de alta sociedad son ludibrio de la humanidad.

Vosotros, camareros, que con excesiva frecuencia sois injuriados con vejámenes de los que se titulan señores, siendo en esencia redomados depósitos.

Vosotros, cocineros, reposteros, que en el curso de vuestra tan meritoria y honrada profesión sentís hervidas vuestras energías físicas, por la fatiga del trabajo intenso en la perfecta condimentación de escogidas vituallas, para que yanten los cambales de camisa planchada y guantes blancos; quienes satisfechos su medida quilonería, sienten el sobredominio libidinoso hundiendo en la más vilipendible y refinada obscenidad; es su destino.

Vosotros, dependientes de mostrador, que con vuestro agudizado ingenio os convertís en químicos para hacer la concreción del preparado de aperitivos en todas variedades agradables, confortables, aseables únicamente para los vampiros (seres inútiles a la sociedad), y de condición bohemia y crápula.

Vosotros todos hermanos nuestros: A la próxima huelga general iréis e iremos en avalancha por la conquista de vuestras libertades y dignidad. Contra la esclavitud y achicarramiento de seres honrados e indefensos, la rebelión es un honor.

Contra la desolación de toda España y de todo el mundo por el hambre, la rebelión es un deber.

La ideocracia del pueblo libertario es libertaria y no hay ni habrá depósitos, Judas, ni fariseos que la anulen ni la restrinjan.

La Confederación Nacional del Trabajo está haciendo morder el polvo a todos sus ruines adversarios y no cesará hasta pulverizarlos.

Pueblo escarnecido: Siguela reflexivamente que es la única organización obrera que lo está manumitiendo y por encima de todos los tiranos te redimirá. Su omnipotencia espiritual y orgánica trituradora de todas las miserias sociales, es indiscutible. Simbólica a la propia Naturaleza. Encarna la integridad del oenit, porque está nutrida con la pureza de la savia natura, y es armada con la mayor virginitad y el ritmo más perfecto de los astros.

¡Viva la C. N. T.!

¡Viva la F. A. I.!

Por la Industria Gastronómica, adherida al Sindicato Unico de la Alimentación.

El Comité

Barcelona y marzo de 1933.

Confederación Regional del Trabajo De Cataluña

A TODOS LOS SINDICATOS

Orden del día del pleno regional de Sindicatos de Cataluña, que se celebrará en Barcelona el 5 al 12 de marzo:

1. Presentación y revisión de credenciales.
2. Lectura y discusión del informe del Comité Regional.
3. Los sindicatos de Sabadell, la organización y el Comité Regional.
4. De SOLIDARIDAD OBRERA:
 - a) Habiéndose sometido a referéndum de los Sindicatos el nombramiento de director del diario, ¿este Sindicato ratifica o rectifica el nombramiento?
 - b) Informe del director.
 - c) Informe del administrador.
 - d) Informe del Consejo de Administración. Atribuciones del mismo designado por el Pleno.
 - e) ¿Creen los Sindicatos que todo el personal que trabaja en los talleres del periódico debe ser de afinidad ideológica?
5. Del Comité Pro Presos Regional:

- a) Informe del mismo.
 - b) Estructuración.
 6. Lectura del informe del Comité de Relaciones de Campesinos de Cataluña.
 7. ¿Qué actitud debe tomar la organización ante el pavoroso problema del paro forzoso?
 8. Fórmulas que han de proponer los Sindicatos para devolver las 15,000 pesetas que prestó la organización de Manresa para SOLIDARIDAD OBRERA.
 9. Habiendo recibido el Comité Regional una circular del Comité Nacional, en la que se notifica la celebración del Congreso ordinario de la C. N. T., ¿en qué fecha y lugar debe celebrarse?
 10. Informe de los delegados de cuantas cuestiones afectan a la organización. Los delegados procurarán pasar por la Secretaría de este Comité, Pasaje del Reloj, 2.º, el sábado, día 4, por la noche, para efectuar la presentación de credenciales.
- EL COMITE REGIONAL

ARBITRARIEDADES DE LA JUSTICIA HISTÓRICA

SOBRE UN PROCESO SENSACIONAL

Siguen secuestrados los camaradas Joaquín Aubí y Pedro López.—Nuevos errores policiaojurídicos.—La maligna influencia de una sombra tenebrosa.—¿Habrá sobresesamiento de proceso, o libertad provisional?

IV

Hace unos días que no hemos vuelto a ocuparnos de esta campaña de justicia que hemos emprendido, no con el ánimo de "injuriar" a personas determinadas, como se han creído quienes se han sentido molestados por nuestras verdades y han mandado al primer trabajo de la misma al fiscal para que fuera denunciado y se nos procesara, como se hizo, sino con el fin de aclarar la incógnita que tiene procesados y presos hace dieciséis meses a dos hombres inocentes.

Queremos que la justicia se administre rectamente, reconociendo la inocencia cuando no hay culpabilidad. Que no sea instrumento de un hombre perverso y deshechado, ni de un partido político más o menos "esquerrista". Queremos que —ya que nos vemos fatalmente obligados a aceptar, reconociendo su elasticidad— sea la reguladora de las acciones de los hombres y de la armonía social. (Es un decir, puesto que sabemos que armonía social y justicia burguesa se repelen.) Queremos que sus administradoras se despojen de recursos particulares para ser imparciales en el desempeño de sus delicadas —por lo peligrosas— funciones.

Y como en este caso qué nos ocupa no ha habido rectitud jurídica y la inocencia sigue atropellada, teniendo sumidos entre los muros de una prisión a dos seres humanos, que aman la libertad tanto o más que aquellos que de este natural atributo los han privado, que tienen madre, que tienen compañera, que tienen hijos que esperan con ansiedad su liberación. Como en este caso ha sido la justicia el instrumento fatal de un hombre solo, para poner en juego su odio y su maldad, y además se ha supeditado a las miserables influencias de un partido hoy gubernamental en Cataluña, por eso salimos nosotros por los fueros de la verdad, para defender a los que se leventan humillados totalmente, a batallar para que la inocencia resplandezca como debe.

Por decir la verdad y señalar una arbitrariedad judicial hemos sido procesados. No importa. Seguimos adelante hasta que

se reconozca la razón que nos asiste y la justicia retroceda y rectifique, devolviendo la tranquilidad y la alegría a dos hogares proletarios que hoy son moradas de tristeza y de miseria.

Hemos guardado silencio unos días en la creencia de que nuestras razones serían debidamente atendidas y el proceso sin base de justificada acusación que se sigue a nuestros camaradas Joaquín Aubí y Pedro López sería sobreseído, o bien se les concedería a éstos la libertad provisional o, en último caso, se abreviarían los trámites, señalando para fecha próxima la celebración de la vista del proceso.

Nada se ha hecho. Las razones nuestras no han sido reconocidas. Todo sigue igual. El misterioso mutismo jurídico se prolonga y el encarcelamiento

injusto también. ¿... ¡vamos, esto no podemos tolerarlo! sin levantar nuestra voz de protesta enérgica y divulgar entre la opinión del país verdaderamente liberal y sensata el atropello judicial que se ha cometido y se sigue cometiendo.

En otro cualquier país menos democrático en la Constitución del Estado, esto no sucedería; y, de suceder, al denunciario públicamente en la Prensa ya habría intervenido el ministro de Justicia. En España, no. Aquí solamente interesan a los ministros las intrigas y los errores políticos, y así se hace oídos de mercader a las razones de los ciudadanos atropellados.

Volvemos a repetir: Joaquín Aubí y Pedro López llevan dieciséis meses secuestrados: en la Prisión Cetuara de Barcelona, acusados por la Policía de que "pueden ser ellos los autores del asalto al Banco de Urquijo, en Manresa." Esta presunción simple es todo el fundamento de un proceso que lleva año y medio de tramitación! Y que tiene como antecedentes edificantes las acusaciones comprobadas como falsas, de que también eran los autores del asalto al Banco de Ribba y de querer atracar un estanco el día de su detención.

Para que se vea hasta dónde llegan los errores policiaojurídicos y hasta qué extremo se les puede dar crédito a los atestados de la Policía, vamos a resaltar brevemente un caso reciente.

Fue el atraco a la casa Batlló fueron detenidos más de cuarenta personas, muchas de ellas maltratadas bárbaramente en la Jefatura Superior de Policía para que se confesaran autores del citado atraco. Hasta fueron por ello detenidos, recién llegados de la deportación, nuestros camaradas B. Durruí y D. Ascaso. Reconoció la inocencia de todos, después de una breve temporada de injusta prisión —sin indemnización alguna— fueron puestos en libertad, como procedió en el primer momento. Pero son un día detenidos otros cuatro compañeros cuando estaban en un restaurante económico—Latorre, Pastor, Amat y Gasco—y acusados del mismo atraco a la casa Batlló. Los dan una sumisiva paliza y los pro-

cesos como autores. La Policía afirma que son ellos. Se celebran ruedas de prensa y carteos, y los interesados, por indicación de los agentes, dicen reconocer a Aznar y Gascoñ. Latorre y Pastor, al cabo de dos meses y medio de cárcel, son libertados y descartados del proceso, y siguen presos Gascoñ y Aznar, hasta que a los cuatro meses largos de prisión se logra justificar su inocencia, siendo entonces descartados también y libertados, quedando comprobada la falsedad de las acusaciones de la Policía.

¿Puede, con estas frecuentes equivocaciones, darse crédito a lo que unos agentes se los ocurre poner en un expediente? ¿Y puede procesarse con prisión sin fianza cuando, además de no existir más que el atestado de la Policía, en él no se hacen afirmaciones y si una simple insinuación de que "pueden ser ellos"? ¿Puede negarse, en estas circunstancias extraordinarias, la libertad provisional a los procesados? ¿Puede, con estos antecedentes, prolongarse a dieciséis meses el curso de causa? Queremos que nos conteste el actual presidente accidental de la Audiencia de Barcelona. Queremos que nos conteste el ministro de Justicia. Queremos que nos contesten quienes entiendan más que nosotros de embrollos jurídicos. Y si coinciden con nosotros en que todo esto es una arbitrariedad monstruosa, ¿por qué no se hacen eco de nuestra campaña? ¿Por qué no son puestos inmediatamente en libertad los camaradas Joaquín Aubí y Pedro López?

Y hoy solamente nos resta preguntar:

¿Habrá sobresesamiento de causa y libertad definitiva, o habrá libertad provisional para los procesados hasta tanto falla el tribunal con la absolución en la vista de la causa? Algo tiene que haber necesariamente. No es posible tener por más tiempo presos a dos inocentes. Mañana es nuestra hora y obra es justicia, abriendo las puertas de la prisión a estos hombres que llevan dieciséis meses encerrados, purgando un delito que el señor Anguera de Sojo y la Policía que firmó el atestado son los primeros en haber que se ha cometido.

¡Justicia! ¡Libertad para los inocentes!

A. Nieves Núñez

En torno al conflicto del Vulcano

Tras la burla, el escarnio

Después de la farsa representada por el Tribunal Industrial a base de Jurados Mixtos, ante el cual han recurrido los obreros despedidos de los talleres Nuevo Vulcano, en un exceso de credulidad en los poderes constituidos, nosotros, que formamos parte de esa legión de hambrientos lanzados a la miseria por la despotía y criminal Empresa, de común acuerdo con el Fomento del Trabajo Nacional y las autoridades locales, hemos de decirles una vez más a nuestros hermanos de infortunio que no son esos caminos a seguir si queremos salir airoso en la batalla que desde hace más de seis meses sostiene nuestra miseria contra el privilegio y el poder de esa infame Compañía.

Desde los primeros momentos del conflicto hemos propagado y aconsejado a nuestros compañeros los métodos de lucha a base de acción directa, cosa que desgraciadamente para todos, no ha sido puesta en práctica, tal vez por falta de espíritu combativo en la mayoría de los obreros, o por confiar demasiado en la honradez e imparcialidad de las autoridades, y quizá también por carencia de dinamismo y actividad en los que amamos y defendemos los años principios de la C. N. T., que de todo hay; por un parte como obrero despedido y confederado, no quiero eludir la parte de culpa que me corresponde; pero, aparte de todo lo apuntado, es hora ya de que todos los despedidos del Vulcano nos demos cuenta de que ya ha transcurrido con demasiada el tiempo concedido para que nos rediman los de enfrente, y la lógica y el buen sentido deben imperar, demasiado tiempo abandonados por todos, esforzándonos desde ahora en hacer lo que no se ha hecho, o sea despreciar todas las influencias extrañas y apartarnos a tratar y resolver nuestros asuntos entre nosotros y por nosotros, sola y exclusivamente por nosotros.

Ya os habréis podido dar cuenta de la burla y el escarnio infame que a costa de nuestra hambre y la de nuestros hijos nos ha inferido el Tribunal Industrial o Jurado Mixto (creado sólo y exclusivamente para defender los intereses de los hartos y poderosos, frente a las miseria y necesidades de los hambrientos), a pesar de haber reconocido, en apariencia, el Tribunal la justicia de la demanda, y de que periódicos en-

migos de la clase obrera, como "La Vanguardia", en su número del 21 de febrero, refiriéndose al fallo del Jurado, dice: "El Jurado contestó a las ochenta preguntas que constituye el veredicto". "En él se concede a los obreros la diferencia de los días laborables a que se contrae el pleito". O sea que el Tribunal, no pudiendo negar la evidencia, a pesar de su manifiesta parcialidad, y tal vez preocupados por su integridad física ante la natural excitación de tantos obreros allí reunidos, reconoce que la casta, aprovechándose de circunstancias para ella favorables, nos desvalió por espacio de veintitrés meses, o sea 698 días, de unas monedas en nuestros ya exiguos jornales de hambre.

Este veredicto, que un denocedor de lo que son estos organismos hubiero podido concebir en parte como el triunfo de la razón, no fue más que la habilidad de esos señores defensores de todos los que explotan, que dejaban a salvo aparentemente su responsabilidad; pero en cambio no se olvidaron de dejarle la puerta abierta al juez para que, al cabo de unos días, de acuerdo con la Dirección del Vulcano, estrangulara las ilusiones que muchos de vosotros, cargados de buena fe, os habíais forjado de llevar un poco de pan a vuestros hogares. ¡Y para eso cobran esos señores 24 pesetas por sesión!

¿Cuándo nos desengañaremos de una vez y daremos al traste con tanto sangajo, compañeros? Son ya demasiadas las vistas al gobernador en demanda de justicia, que nunca si por nada nos podrá hacer, puesto que su único deber consiste, precisamente, en defender los intereses de los causantes de nuestra desgracia.

¿No os acordáis ya de los primeros días de huelga, cuando para reprimir nuestra justa indignación nos enviaban desde el Gobierno civil aquellas legiones de guardias y policías de todas clases?

¿Y de los compañeros que esos mismos guardias enviados por orden del Gobierno civil llevaban a la cárcel?

¿Y de las camionetas llenas de guardias de Asalto, que ese mismo gobernador, que tan bien os habéis cuando tal a vista, os mandó el pasado lunes para que os apalearan, cuando tuvisteis la feliz iniciativa de entrar en los talleres a ocupar vuestros anti-

Del fracasado balde de resistencia

UNA DENUNCIA CONTRA EL EMPRESARIO

Ayer, a mediodía, nueve de los bailarinas que debían tomar parte en el balde de resistencia que tenía que celebrarse en el teatro Olympia, presentaron en la Jefatura Superior de Policía una denuncia contra el empresario, acusándolo de no haberles indemnizado de los perjuicios materiales que les ha causado el obligarlas a desplazarse a Barcelona.

La Federación Local de Valencia, a la organización en general

Habiendo quedado reorganizadas la Federación Local de Sindicatos Unidos, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, hacemos público al resto de la organización, que desde esta fecha nos mandan toda la correspondencia y Prensa a nuestro domicilio social, Sindicato Unico de Hijos y Amo, para entregar a la Federación Local, calle Embarcador Viejo, 24, 2.º, Valencia.

LA CUESTION DE CASAS VIEJAS EN EL CONGRESO

Botella Asensi dirige graves cargos al Gobierno.—La culpa, dice, es del ministro del Trabajo.—El Gobierno no representa a nadie.—Azaña vierte infamias sobre los trabajadores honrados.—No se va del Gobierno, mientras no lo echen.—El gobernador de Valencia, dice Blasco Ibáñez, no acató las órdenes que se le dieron para asesinar.—El voto de censura es rechazado por 191 votos contra 128

Después de aprobada el acta anterior, se pone a debate el voto de censura al Gobierno. La Cámara se llena de diputados. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros Domingo, de los Ríos, Largo Caballero y Giral.

El señor Botella Asensi, como primer firmante, lo defiende. Comienza diciendo que desea, en primer término, que el Gobierno se ponga en el mismo plan de polémica y discusión que el al iniciar este debate.

Dice que en la cuestión de Casas Viejas hay dos aspectos. El primero, el de asegurar el orden público, y el segundo, el de la represión. Con el primero, doctrinalmente, estamos de acuerdo; el orden público hay que asegurarlo, pero dentro de estas medidas hay métodos diferentes. En lo que a la represión se refiere, ya no estamos de acuerdo, porque la represión no ha de ser cruenta.

Alude a las declaraciones hechas en la Cámara por el señor Esplá, según las cuales a las

fuerzas se les dió orden de tratar a los sublevados como combatientes. ¿Estábamos en guerra civil en Casas Viejas? Ni siquiera se declaró el estado de sitio. A un delincuente vulgar se le nombra por la ley un defensor de oficio. Los delincuentes de Casas Viejas no tienen defensas de nadie.

Los sucesos ocurrieron el 11 de enero y el Gobierno si no tuvo noticias de lo que había pasado, por lo menos tiene el delito de negligencia. Veinte muertos y ningún herido, ya es un suceso grave para que el Gobierno esté tan tranquilo durante cuatro días. He aquí la gran responsabilidad.

El día 4 de febrero el jefe del Gobierno declara en la Cámara que en Casas Viejas no había ocurrido nada, que había ocurrido lo que tenía que ocurrir, y días después asegura que no estaba enterado. ¿Esto lo puede hacer un jefe de Gobierno? Desde luego, no. No lo puede hacer sin caer en una grave responsabilidad política.

Cree firmemente que es un error y un descuido del Gobierno, pero los descuidos se pagan, señor Presidente. La función del Gobierno es prever y enterarse, y ambas cosas no las ha hecho. Eso quiere decir que gobernará mal y la causa de vuestros desaciertos, han traído estos sucesos. (Rumores.)

Camufla la política social del Gobierno el cual tiene culpa de esto. Culpa de ello a la obra del Ministerio del Trabajo completamente parcial y benévola a la U. G. T. que ha culminado con la ley del 8 del actual y en los sucesos de Casas Viejas. (Protestas de los socialistas.)

No tiene derecho el Gobierno a colocar fuera de la ley a la otra organización obrera. (Siempre las protestas en los socialistas.)

El señor Botella Asensi: Señor Presidente; dudo de la disciplina del Partido Socialista. El señor Besteiro protesta violentamente de estas palabras que encierran, a su juicio, una ironía. (Rumores.)

El señor Besteiro da fuertes campanillazos y dice que se puede protestar cuando se hacen graves cargos.

El señor Botella: Lamento esta actitud del señor Presidente. Hablaré hasta que me dejen los bancos socialistas. Si no puedo acabar, yo habré fracasado, pero también habrá fracasado la presidencia. (Rumores.)

Continúa el señor Botella censurando la política social del Gobierno secundada por la actitud del señor Azaña que cuenta con los votos de la mayoría. Pero ¿qué mayoría tiene S. S.? Porque ¿representa esta mayoría la opinión del país? Mayoría que muchas veces está dividida. ¿Guerra catalana, que ha presentado al proyecto de Congregaciones religiosas votos contrarios al criterio del Gobierno? ¿Minoría radical socialista que está francamente dividida? ¿Qué mayoría es esa, qué régimen de mayorías tiene el Gobierno? ¿Con quién cuenta S. S. para gobernar?

S. S. señor Azaña debe darse cuenta que no tiene a nadie. Los obreros divididos, los funcionarios descontentos, ¿quién tiene S. S.? Nadie. Y lo triste del caso es que el señor Azaña no se da cuenta de ello.

Por todo lo apuntado creo que la crisis, para bien de la República, debe darse esta misma tarde. Es lo menos que puede ocurrir a un Gobierno que ha incurrido en la responsabilidad de lo de Casas Viejas. De este modo, por lo menos la República podría aparecer como inocente de esta tragedia.

Problema de sucesión. Lo peor que le podría pasar a la República es que el único tipo de gobierno que tuviera fuese el señor Azaña. Convenzas S. S. que tendrá sucesores en el banco azul que gobernarán con la misma

buena voluntad que el señor Azaña.

Creo que el momento es también oportuno para que los socialistas abandonen el Poder.

Por todo lo dicho mantengo mi voto de censura al Gobierno.

El jefe del Gobierno dice que los argumentos expuestos por el señor Botella Asensi son ya conocidos y únicamente ha dicho algo diferente al achacar la culpa de lo de Casas Viejas a la política socialista del Gobierno. Gran equivocación del señor Botella.

La política social del Gobierno está condenada en una serie de leyes votadas por el Parlamento. No puede calificarse de parcial la política del Ministerio de Trabajo. Nadie tiene la culpa de que la masa obrera esté dividida y que una parte de los obreros se ponga fuera de la ley. ¿Qué culpa de ello tiene el Gobierno?

Dice que son muchos los casos en que el Gobierno se ha colocado en contra de la U. G. T. en beneficio de la C. N. T. El caso reciente está en Zaragoza. Por lo tanto la parcialidad que decía el señor Botella no existe. ¿Es que nosotros íbamos a ser responsables de la división de los obreros entre sí?

En lo que se refiere al caso de Casas Viejas dice que los socialistas que estaban en minoría tuvieron que huir perseguidos como alimañas por los rebeldes, mientras que las fuerzas no hicieron distinción entre los afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T.

La rebelión de Casas Viejas iba contra el Estado, contra la República. No era un problema social y por lo tanto no puede ser responsable de estos sucesos el Gobierno.

El señor Botella Asensi: Se está diciendo S. S.

El señor Azaña censura la teoría que sobre el orden público tiene el señor Botella y la califica de peregrina y original. Habla de las dos revoluciones que han habido, una de carácter monárquico y otra de carácter social. Las dos se han sofocado con honras y justicia. El Gobierno tiene sus aciertos y sus fracasos y yo muchas veces he tenido que retener mis entusiasmos. Mucha gente no ignora que detrás de los triunfos vienen horas amargas.

Quién sabe—dice—cuáles son las turbias pasiones que tras de esta sublevarción se mueven. (Muy bien.)

El Gobierno está convencido de la bondad de su obra para sostenimiento y defensa de la República, y en esto no cede ni una pulgada a nadie.

El señor Botella Asensi: ¿Me permite S. S. una interrupción? Ruego que cuando S. S. hable, refiérase a mis palabras, no se refiera, en cierto tono, a turbias colaboraciones.

El señor Azaña afirma que no hubo en su intención ofensa al

gobierno para el señor Botella.

El señor Botella: Pero hubo insidia.

El señor Azaña: No la hubo. Continúa contestando al señor Botella Asensi, y recoge la frase que le ha dirigido de mediocre gobernante. Si soy mediocre gobernante, mejor para los demás.

Habla del régimen de mayorías, y dice que está conforme con la mayoría que tiene. Con las minorías se unen algunos elementos disconformes y otros se separan. (Muy bien.) Este es, en realidad, el régimen parlamentario. No lo era lo de antes, en que todo se refería a sobornos, yernos, primos y demás parientes.

El Gobierno — repite — tiene mayoría y está conforme con la mayoría que tiene.

El señor Castriello: En las Cortes Constituyentes, sí; pero en otras, no.

El señor Azaña: En las Cortes Constituyentes y en todas las Cortes. El Gobierno sabe que hay en la opinión pública elementos que están conformes con él y otros que están en contra, como es natural. No es ahora el momento de echar cuentas de quién es esa mayoría. El sufragio lo dirá.

En cuanto a las soluciones, no es preciso hablar mientras no se produzca la crisis, y ésta no se puede producir hasta que falte la mayoría a este Gobierno y el presidente de la República designe a un ciudadano para que forme un nuevo Gobierno. Mientras tanto, puede la fantasía ir haciendo listas de Gobiernos, lo que al fin y al cabo, es un pasatiempo nacional. (Risas.)

El señor Botella Asensi: Eso es indigno de la seriedad del debate.

El señor Azaña vuelve a referirse de nuevo a los sucesos de Casas Viejas, y pregunta quién se atreverá a gobernar en España sin tener el peligro de una Casas Viejas. Gracias a las presiones del Gobierno, al mal se reduce al mínimo. Las órdenes dadas por el Gobierno correspondieron a las de un Gobierno consciente de sus deberes, de la dignidad de la República y de los fueros de la justicia.

Yo sólo puedo decir a la Cámara que las órdenes fueron benignas, como lo prueba el hecho de que a pesar de que cayeron muchos representantes de la fuerza pública, víctimas del deber, en distintos puntos de España, no hubo que lamentar lo que hubiera podido ocurrir.

El señor Blasco (Don Sigfrido): Porque el gobernador de Valencia no hizo caso de las órdenes de asesinato que recibió de la Dirección General de Seguridad. (Rumores.)

El señor Azaña: ¿Está seguro su señoría?

El señor Blasco: Sí. La orden fué ésta. Hay cuatro muertos de

la fuerza pública, pues habrá diez personas muertas por cada guardia.

El señor Azaña: Eso habrá que probarlo y el gobernador de Valencia declarará.

Relata una vez más los sucesos de Casas Viejas, para hacer resaltar que en ningún momento hubo, por parte del Gobierno, órdenes de represión cruel, como lo demuestran los primeros hechos. Aparte de esto, si hay responsabilidades, se exigirán con toda energía. Sobre estas responsabilidades ya actúan los Tribunales. Estos Tribunales ya están trabajando para esclarecer los hechos hasta el último. ¡Hasta el último, fíjarse bien!

El Gobierno pone en juego todos los resortes para averiguar lo que allí haya ocurrido, y una vez éstos esclarecidos, los responsables responderán personalmente de sus actos.

El poder público no puede quedar en situación desahogada. Hay que hacer desaparecer el estado pasional y averiguar la verdad. El Gobierno ha cumplido con su deber, y los Tribunales impondrán las sanciones a los responsables, si los hay. El Gobierno opina que no puede olvidar que su autoridad moral y material no puede quedar mermeada por unos sucesos en los que no le alcanza responsabilidad alguna.

El señor Botella Asensi rectifica, y dice que lo que debe hacerse es votar cuanto antes la proposición de censura al Gobierno. Así se hace.

Al comenzar la votación el Gobierno se ausenta del banco azul.

El presidente de la Cámara ruega a los diputados calma para que la votación se desarrolle normalmente.

Se retira del salón el señor Sánchez Román, con los diputados al Servicio de la República. También se retiran del salón algunos agrarios que pertenecen a Acción Popular. Los radicales socialistas, incluso los disidentes, permanecen en el salón.

La proposición queda desechada por 191 votos contra 128, en medio de los aplausos de la mayoría.

drán las sanciones a los responsables, si los hay. El Gobierno opina que no puede olvidar que su autoridad moral y material no puede quedar mermeada por unos sucesos en los que no le alcanza responsabilidad alguna.

El señor Botella Asensi rectifica, y dice que lo que debe hacerse es votar cuanto antes la proposición de censura al Gobierno. Así se hace.

Al comenzar la votación el Gobierno se ausenta del banco azul.

El presidente de la Cámara ruega a los diputados calma para que la votación se desarrolle normalmente.

Se retira del salón el señor Sánchez Román, con los diputados al Servicio de la República. También se retiran del salón algunos agrarios que pertenecen a Acción Popular. Los radicales socialistas, incluso los disidentes, permanecen en el salón.

La proposición queda desechada por 191 votos contra 128, en medio de los aplausos de la mayoría.

Los capitanes que se defendieron, han sido castigados

Madrid, 2. — A las tres y cuarto de la tarde, el director general recibió nuevamente a los periodistas.

Se lamentó de que se hubiera dado tanta importancia a sus manifestaciones.

Confirmando el señor Menéndez que había entregado al presidente del Consejo el informe instruido con motivo del documento suscrito por los capitanes de guardias de Asalto, de cuyo informe está completamente satisfecho.

Quedan desvirtuadas todas las afirmaciones que se han hecho sobre el aludido documento, que más bien puede calificarse de escrito simple, que no de documento con el carácter de un acta.

Confirmando que con motivo de este asunto, el coronel inspector de Seguridad había arrestado en su domicilio a los cinco firmantes del documento.

Agregó el señor Menéndez que éstos habían sido sustituidos en los mandos que tienen, habiendo tomado posesión de éstos, en la mañana de hoy, cinco capitanes nuevamente nombrados.

Se le preguntó si se habían tomado medidas contra el capitán Rojas, y dijo que no.

A su juicio, con motivo de los sucesos de Casas Viejas, al capitán aludido se le quería hacer víctima de una maniobra política.

—Desde luego, yo, por mi parte, e instruí también mi información.

—¿Cree usted que el documento responde a una maniobra política?

—Sobre eso —contestó— yo no puedo decir nada. Corresponde al presidente del Consejo. Lo que sí puedo decir a ustedes es que no hay nada de lo que se habla referente a la copia de una orden recibida por los diversos jefes de guardias de Asalto. No hay hombre que dé una orden así, ni capitán que la reciba.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que se mostraba muy satisfecho de la información practicada, que demuestra la falta de realidad de los graves cargos hechos contra el Gobierno.

—¿Usted cree que el documento responde, pues, a una actitud personal o es una cosa colectiva?

—Esto queda aclarado en la información, que, como les digo, me satisface grandemente.

Los de la Generalidad acuerdan nuevamente apoyar al Gobierno

Madrid, 2. — Se reunió esta tarde la minoría catalana bajo la presidencia del señor Santaló.

El señor Santaló manifestó a los periodistas que la reunión se había limitado a un simple cambio de impresiones, ratificándose todos los reunidos en la posición de apoyar al Gobierno por creer que la política izquierdista que realiza es la más conveniente para el país. Por lo tanto esta tarde votarán a favor del Gobierno.

A pesar de todo no ocurrirá nada

Madrid, 2. — A última hora de la tarde la situación política aparecía bastante clara. La impresión es de que hoy no ocurrirá nada pues el Gobierno contará con absoluta mayoría votando a favor, según acuerdo tomado en las reuniones celebradas, los radicales socialistas y la minoría catalana.

Lerroux manifiesta que a su partido no le preocupan las amenazas de huelga general

Madrid, 2. — Al llegar al Congreso esta tarde el señor Lerroux se le preguntó si conocía las declaraciones del señor Osorio y Gallardo en Barcelona.

Contestó el señor Lerroux que las conocía y que había preguntado a Barcelona, desde donde le dijeron que el señor Osorio y Gallardo las había desmentido rotundamente.

—Me extraña —añadió— en el señor Osorio que me ha felicitado varias veces.

Respecto al documento de los capitanes de Asalto dijo que él no llamaba a nadie, pero que tampoco cerraba la puerta a nadie.

La posición política de los radicales es la misma, importándonos poco las amenazas de huelga general.

El diputado catalán, señor Dolcet le dijo que le parecía oportuna la obstrucción en los momentos presentes, y el señor Lerroux contestó que en qué momento la creía oportuna.

El señor Dolcet le contestó: —Como cirujano que soy, creo que cuando hay un miembro gastado hay que amputarlo, pero puede haber circunstancias que aconsejen el aplazamiento de la operación.

El señor Lerroux replicó: —Desde hace catorce meses que estoy aconsejando la salida de los socialistas.

Uno de los presentes le indicó entonces que lo mismo podía hacerse la obstrucción a un Gobierno que formasen los radicales.

—Evidentemente —contestó el señor Lerroux— pero la obstrucción actual cuenta con la opinión del país. Si no contara con ella, no podría sostenerse. Una obstrucción en el día de mañana no podría durar si no contase con el mismo apoyo.

Las autoridades de Tarrasa desmienten al señor Amatilla

Tarrasa, 2, 10 noche. (Por teléfono.) — La Junta de este Sindicato Fabril de Tarrasa, al tener conocimiento de los propósitos atribuidos al gobernador, señor Amatilla, de levantar la clausura de los Sindicatos, a fin de que puedan discutir el orden del día del próximo pleno regional, se ha entrevistado con las autoridades locales, las cuales han manifestado que el gobernador civil no había hecho autorización las asambleas, siempre que el expediente de la actuación del Sindicato fuera favorable para ella.

Un secretario que huye, perseguido por el pueblo

Segovia, 2. — Se han recibido noticias de Moraleja dando cuenta que entre el secretario de aquel Ayuntamiento y el vecindario existían diferencias.

Por esta causa, unos vecinos intentaron agredir al secretario, que se tuvo que refugiar en una finca vecina al pueblo.

Los vecinos rodearon la finca en actitud amenazadora y como los grupos parecían que tenían la intención de asaltar la finca se dió aviso a la Guardia Civil, acudiendo el cabo del puesto y dos guardias.

El cabo rogó a los vecinos que abandonaran aquellos lugares, y como no resistieron, los guardias hicieron unos disparos al aire, disolviéndose los manifestantes.

El secretario ha salido de la población, donde hasta ahora la tranquilidad es completa.

La dictadura de Hitler

Registros y detenciones al por mayor

Berlin, 2. — En la mayoría de poblaciones alemanas la Policía está practicando registros domiciliarios y numerosas detenciones.

En la ciudad libre de Bremen han sido prohibidos los periódicos, libros, folletos, proclamas, manifiestos, etc., del Partido Comunista. Los talleres de imprenta del periódico comunista "El Obrero" han sido clausurados.

En Kassel han sido detenidos cinco funcionarios y ocho miembros del Partido Comunista, habiéndose encontrado 450 kilogramos de documentos comunistas, 30.000 proclamas electorales y folletos socialdemócratas.

En Rostock han sido detenidos veintidós funcionarios comunistas, habiendo sido ocupadas por la Policía las Redacciones de los periódicos comunistas.

En Augsburg, Weimar, Durtmound y en la Dieta de Silésia, han sido detenidos los jefes del Partido Comunista. En Hagen y otras poblaciones la Policía ha practicado detenciones análogas.

En Stuttgart han sido practicado un registro en el edificio de la Dieta de Wurtemberg. La sala en que habitualmente se reúnen los diputados comunistas ha sido cuidadosamente registrada. Los diputados comunistas, que habían sido detenidos, no han sido puestos en libertad hasta después de terminado dicho registro, que por otra parte, no ha dado resultado alguno.

La Policía ha registrado también la sede central del Partido Comunista en Wurtemberg.

La próxima entrevista de los dictadores fascistas

Berlin, 2. — Se comenta extensamente en los medios diplomáticos la noticia de la visita oficial que debe hacer Hitler a Mussolini, en la segunda quincena de este mes. Será la tercera vez que Hitler seentrevista con una personalidad del Partido Fascista italiano.

La primera vez fué con ocasión de un viaje que hizo a Múnich, después de su nombramiento de canciller del Reich. La segunda entrevista versó especialmente sobre la política europea general de Alemania e Italia.

En la cancillería del Reich se precisa que si se retardase el viaje de Hitler a Roma, no sería más que por razones de carácter político.

Según el "Daily Herald", doscientos cincuenta mil hitlerianos se disponen a cometer asesinatos en masa

Londres, 2. — Llegan las noticias más contradictorias de Alemania.

El "Daily Herald" publica, entre otras, una grave información que le ha sido comunicada por una importante personalidad que ha llegado hace dos días a Londres, procedente de Alemania.

Esta personalidad ha declarado a los redactores de dicho periódico y otros de otros periódicos importantes de Londres, que los nacional-socialistas están preparando para el domingo el asesinato en masa más espantoso que haya registrado la Historia hasta ahora.

El futuro Parlamento se reunirá en Potsdam

Berlin, 2. — Hitler ha decidido que el nuevo Reichstag que salga elegido de la votación del domingo próximo, se reunirá en Potsdam, en el ex castillo real, mientras duren los trabajos de reparación del Reichstag destruido por el incendio.

Se afirma que estos trabajos no podrán estar terminados antes de un año.

Desde el punto de vista político, el traslado del organismo parlamentario a Potsdam revierte una incontestable importancia.

De esta manera, se substraen al Reichstag al ambiente democrático de la capital, y se le remueve en una pequeña ciudad, que desde la caída del Imperio ha sido siempre el centro de la reacción.

Compañeros libertados

Reus, 2, 8 noche (por teléfono). — Han sido puestos en libertad los compañeros Pedro Colet, Francisco Pijoán y José Lluís, que se hallaban detenidos en esta ciudad. — Corresponsal.

La barbarie de la Policía yugoeslava

Zagreb, 2. — En la Universidad de esta ciudad, los estudiantes, en número de unos 800, han producido disturbios, levantando barricadas, haciéndose fuertes en ellas, pidiendo la libertad de Croacia.

Las barricadas fueron atacadas por otro grupo de estudiantes monárquicos, cruzándose unos treinta disparos. Los monárquicos fueron rechazados. Entre ellos hay un herido de gravedad.

La Policía ha tomado la planta baja de la Universidad, tomando el edificio a bayoneta calada, como si se tratara del asalto a una trinchera en plena guerra. Los estudiantes separados han subido a los pisos altos, donde se han hecho fuertes y resisten todavía.

¡Obreros! Desprecid las exigencias presonas de los políticos. No olvidéis que vuestra emancipación será obra de vuestra propia actividad.

El nerviosismo aumenta al aproximarse la hora de la sesión

Madrid, 2. — La expectación es grande para la sesión de hoy en el Congreso, dado de que hoy se pondrá a debate el voto de censura al Gobierno, firmado por el señor Botella Asensi.

Se considera que la situación del Gobierno ha variado, sobre todo después del acuerdo adoptado esta madrugada por la minoría radical-socialista, no esperándose la crisis en el día de hoy a menos que no surja como derivación de otro debate que no tenga relación con lo de Casas Viejas.

También pudiera ser que la situación del Gobierno empeorara, en el caso de hacerse público el documento de que se ha venido hablando estos días, y en el supuesto de que dicho documento fuese verídico.

Compañeros libertados

Reus, 2, 8 noche (por teléfono). — Han sido puestos en libertad los compañeros Pedro Colet, Francisco Pijoán y José Lluís, que se hallaban detenidos en esta ciudad. — Corresponsal.

La barbarie de la Policía yugoeslava

Zagreb, 2. — En la Universidad de esta ciudad, los estudiantes, en número de unos 800, han producido disturbios, levantando barricadas, haciéndose fuertes en ellas, pidiendo la libertad de Croacia.

Las barricadas fueron atacadas por otro grupo de estudiantes monárquicos, cruzándose unos treinta disparos. Los monárquicos fueron rechazados. Entre ellos hay un herido de gravedad.

La Policía ha tomado la planta baja de la Universidad, tomando el edificio a bayoneta calada, como si se tratara del asalto a una trinchera en plena guerra. Los estudiantes separados han subido a los pisos altos, donde se han hecho fuertes y resisten todavía.

¡Obreros! Desprecid las exigencias presonas de los políticos. No olvidéis que vuestra emancipación será obra de vuestra propia actividad.

LA GUERRA EN EL PUERTO DE BARCELONA

¿A dónde irán a parar los auténticos portuarios?

Los trabajadores de la Edificación, de Madrid, adheridos a la C. N. T., ante el dilema que Largo le presentara, de morir de hambre o someterse a la ley del 8 de abril con sus Jurados Mixtos, asaltaron las obras en construcción. El hecho de nuestros hermanos de explotación encastra lecciones que los trabajadores del Puerto debemos estudiar y aprender.

Porque lo que viene sucediendo en el Puerto de Barcelona adquiere tal grado de cobardía e insensibilidad, que de no ser nosotros los que presenciáramos y observáramos, no daríamos crédito a quienes tal nos contaran.

Hemos sostenido polémicas fuertes contra las sociedades profesionales que siempre vegetaron en el Puerto. Las combatimos acérrimamente, porque las consideramos ineficaces para la lucha contra el capital. Y a pesar de todos nuestros esfuerzos, de todos los acuerdos recalcados, jamás la Sociedad de Faquines del Comercio, ni los obreros de San Pedro Pescador, hoy "Unión Obrera de San Pedro Pescador", se avinieron a despojarse de la personalidad societaria en ellas adquirida como trabajadores portuarios. Y no se ha de olvidar que esa personalidad de trabajadores portuarios jamás se la regalará ni condonará nadie cuando formaron parte de la Confederación Nacional del Trabajo.

Pero hoy, a pesar de cuanto decimos, vemos que a la Sociedad de Faquines no sólo se le niega la personalidad, sino que incluso el derecho al trabajo en el Puerto si no presentan el carnet estipulado por el Jurado Mixto.

Un día advertimos las consecuencias que a los portuarios acarrearía el ingreso en esos organismos, y anunciamos que la salida de ellos sería más difícil que la entrada; y lo que viene ocurriendo en el local cerrado destinado a contratación del personal de tierra reafirma lo que dijimos.

La personalidad societaria ha desaparecido por completo para ser suplantada por la del Jurado Mixto. Ya no hay Cargas, Descargas y Agencias, ni tampoco Faquines del Comercio. Sólo existe un local cerrado, en el que la Patronal aquila a quien quiere y a quien por anticipado acepta sus condiciones e imposiciones. Pero sin derecho a la fiscalización, ni menos a la protesta. Comenzaron haciendo promesas y ofrecimientos a pla-

no sólo para casar a los trabajadores el reclamo del turno y paro forzoso; luego, para hacer el cambio del carnet de las fotografías, volvieron a prometer y ofrecer, y ahora, para llevar al corral a los que ellos ya consideraban borregos, emplean, junto con la promesa, la amenaza. Y cuando han tenido al personal en un lugar cerrado han negado la personalidad societaria a los trabajadores, lo mismo que su derecho a trabajar en el Puerto. Los asociados a Faquines y Cargas, Descargas y Agencias sufren manuscrito las consecuencias de su cobardía.

Pero es el caso que también con los obreros de la Unión de San Pedro Pescador se intenta llevar a cabo la misma maniobra. Les ofrecerán el 80 por ciento, les dirán que esperen y esperen como hasta ahora, que se arreglarán cuando ellos se dispongan a coger el carnet nuevo del Jurado Mixto, y una vez lo hayan aceptado procederán como lo han hecho con los de tierra.

Ante ello, nosotros, que observamos las marrullerías de unos y las habilidades de los demás, preguntamos a los trabajadores de a bordo: ¿Tres vosotros también como borregos a encerraros en un local para que una vez en él os hagan renunciar a ese derecho que tenéis, como trabajadores portuarios, de trabajar en el Puerto?

Estamos convencidísimos de que el conflicto del Puerto nadie sino el Sindicato del Transporte ha de resolverlo, de conformidad con las aspiraciones de los explotados portuarios. Dos años de actuación republicanosocialista realista nuestro convencimiento. Pero ante las cobardías y claudicaciones de unos y los malabarrismos que se ponen en práctica por otros, avergonzados y apesadumbrados decimos a los obreros de tierra: ¿A dónde pararáis siguiendo la pendiente que lleváis? ¿Y vosotros, trabajadores de a bordo, os dejaréis arrastrar una vez más por promesas de pastores aprovechados, y después de haber visto lo que les ha sucedido a vuestros compañeros de tierra?

Luego lo veremos. Reaccionad y demostrad que no habéis nacido ni para esclavos ni para rebato. Y comenzaréis a ser respetados.

Así lo decia
La Comisión del Transporte

A LOS CAMARADAS ANARQUISTAS Y SIMPATIZANTES DE ZARAGOZA

Hay que organizarse convenientemente para actuar con eficacia frente al enemigo

Quien dijo que el anarquismo desorganizado, sin cohesión, era casi nulo frente al enemigo, dijo una gran verdad.

La historia de las revoluciones que se han sucedido en el mundo nos dicen bien claro que triunfan los que mejor organización se encuentran, los que tienen previsto el trabajo a realizar después del golpe de fuerza, y fallarán los que han de entretenerse a discutir qué hay que hacer al día siguiente.

Si bien es verdad que en España tenemos previsto en parte cuál es nuestro rol, no es menos verdad que la organización de los anarquistas, de los revolucionarios, es urgente, es necesaria y es de una utilidad indiscutible.

Afortunadamente para todos, en Zaragoza no se ha manifestado públicamente ese morbo reformista que trata de corroer la organización confederal. Mas, si ello hubiese tomado plaza, con las fuerzas de oposición desorganizadas, desarticuladas, ¿no habríamos sentido de cerca los efectos de la misma?

La fuerza de choque frente a las fuerzas del Estado, fatalmente no han de ser todos los obreros organizados, no porque no debieran intervenir, sino porque, faltos de la debida capacitación, se limitan a secundar la huelga, eso sí, mas ello no es suficiente.

Teniendo en cuenta lo mencionado, habremos de llegar a una conclusión. Que los grupos anarquistas, debidamente organizados, absolutamente comprometidos de la labor a realizar, bien discutido todo, han de ser los primeros en lanzarse a la pelea, actuando con inteligencia propia, única forma de poner al enemigo en jaque y de alentar a los timoratos para que se sumen a la lucha.

¿Puede hacerse esto? ¿Puede cohesionarse con otra sin organización? ¿Hay alguna garantía de realizar un trabajo de conjunto sin antes haber discutido y de labor trasada el plan a ejecutar? Yo creo que no.

Nada más hemos de fijarnos en un detalle lo suficientemente

elocuente para que con él nos demos a la tarea que menciono aquí. Veamos cómo se mueve la Confederación. ¿Cree alguien que si todos los sindicatos de una ciudad no nombrasen un delegado y que todos juntos no formasen una Federación Local, o los sindicatos de la región haciendo lo mismo, podrían realizar nada que fuese beneficioso para los trabajadores? Y si todos los órganos regionales no tuviesen relación por medio del Comité Nacional, ¿se podría llegar a conseguir nuestros anhelos?

Lo mismo, pues, para con la organización anarquista. Que haya grupos de afinidad; que publiquen notas en los periódicos, no quiere decir nada. Hay necesidad de unificar la labor de esos grupos, local, regional y nacionalmente para, así, no hacer movimientos descoordinados que, más que tiempo, nos cuestan víctimas.

Por lo expuesto, pues, se deducirá que Zaragoza no puede ser una excepción de España en lo que a la organización específica le refiere.

Que debe empezarse a constituir en grupos de afinidad localmente, y éstos a formar la Federación Local de grupos, pero que responda a la realidad.

Lo mismo debe hacerse regionalmente, una vez que se cuenta con número suficiente, debe celebrarse un pleno regional donde se estudien las fuerzas y las posibilidades revolucionarias con que contamos.

Los grupos deben desplegar las máximas actividades, difundiendo las ideas entre la juventud que, ávida de saber, va por los sindicatos, haciéndoles ver la necesidad de agruparse, de educarse para ser útil a la causa de la revolución.

Creo que muchos al leer esto que en Zaragoza no existen grupos anarquistas. Si, lo hay. Pero el hecho de haberlos no me priva escribir haciendo un llamamiento a todos los que alientan latir en sus pechos el ansia de justicia y de libertad.

Yo quisiera ver en Zaragoza,

UN LLAMAMIENTO A TODO EL PERSONAL DE TELÉFONOS

PREAMBULO

Lejos está de nuestro propósito otorgar relieve de manifiesto a este documento. Especie de llamamiento-convocatoria, requiere, sí, que en él reafirmemos una vez más, con la constancia inquebrantable de los que luchan por un ideal justo y humano, nuestra posición sindical, enjuiciando al propio tiempo la situación en que se halla actualmente el proletariado de Teléfonos ante su natural enemigo la Compañía.

Quisiéramos hablar a vuestros corasones, pero más aún a vuestros cerebros.

No pretendemos emplear el lenguaje burdo, soez y bilioso, característico de media docena oscura de pretendidos compañeros que, movidos los unos por apetencias políticas y por espíritu de traición otros, arrastran tras sí, pero sin logrado ascendente, a algunos compañeros, ofuscados, indiferentes o pusilánimes. No han vacilado esos pretendidos compañeros en usar el dedo del confidente para señalar a camaradas que, luchando con todo el valor de su conciencia y el entusiasmo con que se debe luchar por una causa tan justa como es la del proletariado telefónico, venise víctimas de procesos, persecuciones, encarcelamiento y coartación.

HECHOS Y CONSECUENCIAS

No es ocioso consignar aquí que a la huelga se fué porque, obedeciendo a un sentimiento justísimo, lo quisimos todos y cada uno de nosotros. Es indudable, asimismo, que sin la intervención parcial y violenta de las autoridades en apoyo de la Empresa yanqui y en contra de los obreros españoles tiranizados por ella, hubiera coronado la huelga el triunfo más rotundo. Más aún: estamos firmemente convencidos de que se hubiera conseguido una honrosa transacción entre la Compañía y el personal, de no haberse fomentado "corros derrotistas" por parte de los que más tarde han venido a ser los autonomistas más representativos al servicio de la Empresa.

Pero lo cierto es que inmediatamente después de la huelga, se había conseguido la readmisión de los compañeros despedidos arbitrariamente el año 29; la plianza de muchos compañeros;

la asignación de sueldos mínimos; levantar gallardamente la humillada frente ante la despotica Empresa, dando fe de dignidad de hombres; originar el que saliera a la vindicta pública el escandaloso "affaire" del contrato de concesión, y la confección de un contrato de trabajo con mejoras de consideración. Mientras que en el otro platillo de la balanza quedaba sin conseguir la inmediata readmisión de los camaradas procesados, entre ellos todo el Comité Ejecutivo, abogados compañeros que aun hoy están sufriendo mil vicisitudes, habiéndose algunos de ellos en la más espantosa miseria.

REPRESION Y DESPIDOS

La persistente desmoralización del personal posteriormente al conflicto, tenía que traer forzosamente fatales consecuencias. En efecto: tras la desorganización del Sindicato Nacional de Teléfonos, la creación de sindicatos autónomos, la indiferencia de unos y el egoísmo suicida de otros, se han originado los traslados, los despidos en masa de compañeros considerados por la Compañía como eventuales, dejando de cumplir así órdenes del Gobierno y éste de hacerlas cumplir; la humillante situación de presentarse a la firma; despidos fulminantes por llegar cinco minutos tarde a la misma; expedientes y arbitrariedades de todo género; no poner en vigor el ya famoso contrato de trabajo; proferirnos a no readmisión de los compañeros procesados y, en fin, colocarnos a todos en situación incierta y angustiosa por estar pendiente nuestro porvenir y el pan de nuestros hijos a merced de la caída de un Gobierno, o de un manejo político, cuando no de la Dirección de la Compañía y hasta de las intemperancias de un jefeletto.

CUAL ES VUESTRO DEBER

Obreros y empleados de Teléfonos: ¡Compañeros! No debéis dudar un momento más de que vuestra actitud es la causa de tanta represalia y oscurantismo. ¡Vosotros, los que confiáis en el Auténtico! Es crasísimo error mantener tal creencia, cuando el capitalismo extiende sus lazos de solidaridad internacionalmente, para combatir al proletariado. Ni siquiera

un Auténtico os conseguirá servilmente la más mesquina milla, porque las leyes en que él se ampara las violará por los mismos que las decretaron y que son inconditionales de la burguesía. ¿Más experiencia aún? ¡Y vosotros, los que permanecéis impasibles ante vuestros propios problemas, los que no consideráis la fuerza que representa el proletariado unido, pensad que el enemigo, para sojuzgaros, trata de dividirnos y vosotros le ayudáis en la tarea!

Vuestro sitio, compañeros, está en las filas de nuestro Sindicato Nacional, adherido a la Confederación Nacional del Trabajo.

Vuestro deber es luchar, empezando por acudir a la magna asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, día 5, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Avenida Francisco Layret, 124, bajos, donde deberá discutirse el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º Informe de la Comisión revisora de cuentas.
- 4.º Nombramiento de cargos de Junta, delegados de Sección y Comité de Relaciones.
- 5.º Asunto cesantes y excedentes con sueldo.
- 6.º Orientaciones a seguir para la consecución de nuestras reivindicaciones a base del pliego de condiciones presentado a la Compañía y el contrato de trabajo.
- 7.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Ni un solo empleado de Teléfonos debe faltar a esta magna asamblea, sea o no adherido a nuestro Sindicato, ya que en la misma han de tratarse asuntos profesionales que interesan a todos por igual.

¡Por nuestras reivindicaciones!
¡Por la readmisión de los despedidos y seleccionados!
¡Por la implantación inmediata del contrato de trabajo!
¡Contra los traslados y las cesantías!
¡Contra las vejaciones y represalias de la despotica Empresa!
¡Por la gloriosa e invencible Confederación Nacional del Trabajo!
¡Por el Comunismo libertario!
El domingo, todos a la magna asamblea.

El Comité

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad dos de los cinco compañeros que en Sabadell fueron detenidos a raíz de los sucesos ocurridos el día 9 del pasado mes de enero en Ripolllet.

Estos son los camaradas José Pons y Angel Guerrero, los cuales han obtenido la libertad provisional, previa modificación del auto de procesamiento.

Quedan todavía en el cárcel los camaradas Antonio Riquelme, A. Martínez y Antonio Folgas, encarcelados en el mismo proceso y por idénticas causas.

No nos explicamos cómo el juez que instruye el sumario, si por falta de pruebas hace la forma del proceso y pone en libertad a unos, siendo el mismo caso mantiene la orden de prisión contra otros.

Sabemos que contra el camarada Boigas, existe un proceso militar, anterior a la República, por supuestos actos. Actos que si el procesado los llevó a la práctica fué única y exclusivamente para derribar el régimen monárquico. Si por esta causa el Juggado militar mantiene el proceso y la orden de prisión contra nuestro camarada, nosotros pedimos que sean procesados todos los arrivistas políticos que ocupan el Poder empezando por el alcalde de Sabadell y acabando por el presidente de la República, puesto que todos conspiraron y lucharon por la misma causa.

En cuanto a los compañeros Riquelme y Martínez, no pedimos, exigimos también su inmediata libertad. Mantener la orden de prisión contra estos tres camaradas es tanto como dar por buena la famosa ley del trabudo.

en la región entera, una organización anarquista dispuesta, por su energía y por su capacidad, a ser la impulsora de una transformación social, de acuerdo, desde luego, con las premisas del anarquismo.

Con la extensión de esta región, que abarca Aragón, Rioja y Navarra, se podría tirar un seminario anarquista que recogiera todas las iniciativas, todas las ansias y todas las rebeldías, dando al pueblo, indiferente a nuestras cosas, la sensación de nuestra capacidad y de que sabemos adónde vamos y qué queremos.

Hoy me limito a dar un grito de llamada a todos para que se dispongan a organizarse en grupos de afinidad para, después, dar forma concreta a todo cuanto tenemos que realizar.

J. Morino

Sindicato de Espectáculos Públicos

SECCION CINES

Esta Sección convoca a toda la Comisión técnica y militantes, para un asunto de sumo interés y trascendencia, mañana, a las diez y media, en nuestro Sindicato.

El conflicto de la casa Martí Rossi

A TODA LA ORGANIZACION CONFEDERAL Y EN PARTICULAR A LAS SECCIONES DE CAMAREROS Y TRANSPORTE

Camaradas: Teniendo este Sindicato un conflicto con la casa Martí Rossi, llama vuestra atención sobre el asunto para que nos ayudéis y nos prestéis todo el apoyo moral necesario a la resolución de esta cuestión de dignidad que ha originado que una compañera, amante de la organización y defensora de la causa de los explotados, quede despedida y sumida en la más completa miseria.

Ya hicimos público en estas columnas, de nuestro órgano de combate, defensor de los oprimidos, las causas que motivaron esa injusticia y las habilidades que la casa realizó para perpetuar el atropello, para que volvámos hoy a relatarlas.

Así llamamos vuestra atención y os rogamos que nos ayudéis y prestéis la solidaridad debida absteniéndolos de favorecer en lo posible con vuestro trabajo toda clase de productos elaborados en la casa Martí Rossi. Los obreros del transporte, negándose a transportar esos productos y los camareros en los bares y cafés de servirlo a los clientes que lo exigen.

Sólo así con estos métodos de lucha podremos vencer a nuestros enemigos y defender la justicia y la dignidad de los trabajadores.

Compañeros: Por nuestra organización, por nuestra propia dignidad: cumplid con vuestro deber solidario; negaos a trabajar los productos Martí Rossi. Lo exige la moral de nuestra organización y los atropellos de que son víctimas nuestros hermanos de explotación.

Por el Sindicato de Alimentación.

PRO PRESOS

SORTEO DEL CUADRANTE BORDADO POR DOS COMPAÑERAS DEL ATENEO CULTURAL RACIONALISTA DE LA TORRASA

En el festival que el Ateneo Cultural Racionalista de La Torrassa celebrará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Sociedad Coral "El Universo", Plaza de los Mártires de Jaca, a beneficio de sus escuelas en proyecto, se sorteará el cuadrante bordado por dos compañeras de dicho Ateneo, el cual dará un beneficio aproximado de unas 500 pesetas, que serán entregadas íntegras para los camaradas presos.

Las ya nombradas compañeras tuvieron sumo gusto en su obra, la cual es de color rojo y negro, con las iniciales de C. N. T. y F. A. I.

Pronto se rifará otro a beneficio de SOLIDARIDAD OBRERA, que indudablemente será un éxito, al cual debemos contribuir todos.

El Ateneo Cultural Racionalista de La Torrassa está desplegando el máximo de actividades en bien de la causa.

¡adelante, camaradas!

Sindicato Unico del Ramo de la Madera

A TODOS LOS TRABAJADORES DE LAS DIFERENTES SECCIONES DEL RAMO

En estos momentos sígidos de nuestra dignidad de hombres, de ciudadanos y de obreros organizados con el pável de los principios de nuestra inquebrantable Confederación Nacional del Trabajo, que indubitablemente se pretende apañar y matar desde las altas esferas gubernamentales, secundadas por toda la burguesía, con cruentas represiones, vejaciones, restricciones de salarios y pactos de hambre, no queremos aliarnos ni auxiliarnos a lo legislado e impuesto brutalmente por ley del 8 de abril, que representa el escaño a las libertades individuales y colectivas, ya que significa la anulación de todo derecho vindicativo.

La Sección de Ebanistas se está batando heroicamente contra el despotismo de una burguesía, para defender la libertad y el pan de sus hijos, de todos los del ramo y del proletariado en general. Y para que podamos tratar sus intereses, que son los nuestros, al objeto de poder em-

El Comité

TRANVIARIAS ACLARANDO DUDAS

Los que intentan desviar a la Sección Tranviaria del cauce de la Confederación Nacional del Trabajo, está en un error, porque los tranviarios reconocen perfectamente y están convenientísimamente de que sus puestos de lucha están en el Sindicato del Transporte, en la organización confederal, porque debido a sus tácticas y principios, han logrado unificar sus fuerzas para la defensa de sus intereses morales y materiales.

Crítico desde el terreno de la sinceridad, de la verdad y con imparcialidad, es norma que nunca la C. N. T. ha rechazado y jamás ha ido con la falsedad a los trabajadores, porque son los trabajadores mismos los que ventilan sus cuestiones con la burguesía y no impera ningún sectarismo como sus detractores propagan de una manera infame para desorientar al proletariado español.

¿Tiene algo de particular que en las Juntas de los Sindicatos haya algún miembro o miembros que sustenten la idea anarquista? Nada, no tiene nada de particular, porque los cargos de Junta se nombran en asambleas generales del ramo, siendo elegidos por la mayoría y por la voluntad de los trabajadores. ¿Que roce el nombramiento sobre un camarada anarquista? Bueno, pero esto no quiere decir, ni es, que el tal camarada imponga y tenga que acatarse su criterio, puesto que en federalismo no cabe tal imposición, porque entonces sería una dictadura y la C. N. T. es ampliamente libertaria y de clase, no específica ni sectaria.

Los que tienen aptencia de mando y aspiran a servirse de la organización para otros fines que no son los que en sus postulados claramente define, no cesan de arrojar palstadas de cisco sobre los actuales representantes de los respectivos comités, calumniando y difamando a éstos desde el embocamiento, porque no tienen la debida valentía de dar la cara en las asambleas y sostener la tesis que desde la oscuridad defienden. Si hay alguno que se decide a hacerlo, no lo hace con sinceridad y si con aviesa malicia para dividir a los trabajadores inocentes; pero está bien visto que la demagogia exportada de Rusia causa el mismo efecto que a un sordomudo un sermón.

La Sección Tranviaria, los compañeros tranviarios, han de tener muy en cuenta esto y no deben dejarse llevar por grupitos y capillitas que, con el tópico de luchar por la C. N. T., intentan desorganizarnos y ponerlos a merced de la Empresa.

Nunca la organización pregunta al ingresar en ella, el obrero, el explotado, qué ideas sustentan. Es un paria del trabajo, y fraternalmente le acoge en su seno. Es un hijo, un mártir de la explotación y le presta su cariño, su ayuda; pero ha de defender los postulados que la encarnan y es lógico, es justo que si el individuo en cuestión quiere desviarla a otros terrenos, los demás integrantes, velando por sus intereses, le desamascaren ante la opinión pública, bien desde la Prensa, reuniones de militantes, asambleas y congresos. Los obreros son entonces los encargados de exponer la sanción que crean por conveniente, no ningún comité ni junta.

Estas son las normas de la C. N. T., y estas normas son las que actualmente se ponen en práctica, digan lo que quieran los "oposicionistas" y los "treintistas".

La C. N. T. no es una organización con sus líderes y falsos redentores. Es esencialmente apolítica y de clase, y su finalidad es el Comunismo libertario. No cabe el imperativo de la fuerza de éste o de aquél. Los acuerdos parten de abajo arriba y se basan en el más pro federalismo. Nadie es superior a nadie, y la ley de mayorías es la que

mitir nuestro criterio por un porvenir más risueño en el Pleno Regional que ha de celebrarse los días 5 al 12 del mes en curso, os convocamos a la magna asamblea general extraordinaria del ramo que se celebrará en el local del Palacio de Artes Decorativas (calle de Lérica), el domingo, día 5, a las nueve y media de la mañana en punto, con el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la huelga de ebanistas y sus acuerdos.
- 2.º Actitud que debe adoptar el Ramo.
- 3.º Tratar los diferentes aspectos del orden del día del Pleno Regional de Sindicatos.
- 4.º Nombramiento de delegados que han de representarnos.
- 5.º Interpelaciones a la Junta.

Ante la importancia de dicha asamblea, para salvar nuestra dignidad pirotada, tanto es el orden moral como material, nada, sea amor propio de clase, ha de faltar a tomar parte en la deliberación de sus intereses.

Por la causa revolucionaria, os saludamos.

La Junta

Barcelona, 2-3-33.

determina; por eso el "liberismo" y el "redentorismo" huelgan al ser los trabajadores los encargados de dar orientaciones y resoluciones, no un fulano ni un mengano, como ahora dicen los traidores y arrivistas, de los anarquistas.

Firmes los tranviarios en el terreno de la verdad y la justicia, deben hacer caso omiso de toda propaganda escisionista, colaborando más unidos que nunca por la potencialidad de la Sección del Sindicato y de la organización en general.

Mingo

OTRO FESTIVAL PRO PRESOS

La Agrupación Cultural Excursionista "Amanceor" ha organizado un festival pro presos para mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el nuevo local, calle Morales, 40, bar Cataluña, representándose el drama en cuatro actos, "pan del pobre", por el cuadro artístico "Floral".

Para invitaciones dirigirse a las Agrupaciones "Floral" y "Amanceor".

Nota. — Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, no puede celebrarse en otro local este festejo.

C. N. T.

UN NUEVO FOLLETO DE PALPIANTE ACTUALIDAD

¡Pronto, muy pronto, se verá el interesante folleto que causará asombro e indignación en las conciencias liberales del pueblo español!

"La verdad sobre la tragedia de Casas Viejas", será editado por el Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo y bajo su responsabilidad dirá sin ambages ni rodeos, toda la verdad; la triste y dolorosa verdad de cuanto se ha hecho con el pueblo que se reveló contra el sistema injusto del Gobierno de la República.

Precio del ejemplar, 0,20 pesetas. Con el 25 por 100 de descuento desde diez ejemplares.

El beneficio líquido será destinado en favor de los presos.

Para pedidos a ediciones de la Confederación Nacional del Trabajo, Gavá, 39, bajos, (Sana), Barcelona.

LOS OBREROS DE LA CAMISERIA

Efectos de un mal paso

Los obreros camiseros del Ramo del Vestir, mal aconsejados, sin duda, adoptaron separarse del Sindicato y constituir una sociedad autónoma. Estas cosas se pagan cara, y muy pronto los esclavos de la camisería han sufrido los efectos de su desmembración de la gran familia proletaria.

Hasta nosotros han llegado ya repetidas protestas de obreros camiseros, que sufren la embestida de la Patronal egoísta de su gremio, inenventurable por la nueva posición retardataria que han adoptado los trabajadores.

Vamos a oír un caso bastante significativo.

Se trata de una obrera camisera que trabaja en la casa Benítez, de esta ciudad. Dias pasados, esta obrera recibió el encargo de que la sociedad "nueva" pasaría por su casa a cobrar los recibos de dicha sociedad, y además se le dijo que la fauna llamada de "encargo" se la pagarán a precio de confiscación, es decir, a menos de la mitad del precio que vale. Esto le fué comunicado por el encargado de la casa, un tal "Manel", hombre que se distingue por su aprecio y sumisión absoluta al patrono, y esmego irreconciliable de la organización obrera. Este encargo le manifestó también que si no aceptaban esto, quedaba despedida ella y otra trabajadora.

Es natural que esto sucediera. Sabemos ya que varias cosas van a hacer lo mismo. Los compañeros y compañeras de la camisería deben vedar de sermonear y decir la voz de ciertos elementos que nos dividen. Momentos que conocemos y que, si es necesario, daremos sus nombres para vergüenza de ellos mismos y de los que maniobran en la sombra.

En el Sindicato donde los trabajadores hallarán la fuerza necesaria para resistir la explotación capitalista. El Ramo del Vestir tiene su Sección de Camisería. En allí donde deben estar los que amasan la organización y quieren hacer frente a los desmanes de la burguesía. Lo demás son politiqueros y submismo mameador.

La Junta

GACETILLAS

La Agrupación Cultural Excursionista "Amanecer" ha organizado un festival pro presos...

Para invitaciones, a las agrupaciones "Floral" y "Amanecer".

La Sección Esperantista de la Agrupación Pro Cultura "Faros"...

La Comisión que entiende en la organización de los festivales pro escuela del Ateneo Cultural...

El Ateneo Cultural Racionalista de La Torraza...

El Ateneo Cultural Racionalista de La Torraza, celebrará asamblea general extraordinaria...

La Agrupación Cultural "Faros", comunica a los compañeros que toman parte en el "El cacique"...

El Ateneo Libertario de Sans, Barón de Grifó, 3, bajos, ha organizado una conferencia para mañana sábado...

Se comunica a todos los compañeros componentes del Grupo "7", pasen mañana sábado, a la hora y sitio de costumbre.

La Sección Femenina de Mutualidad Cultural de Tarraza, ha organizado para hoy, viernes, una conferencia a cargo del doctor Javier Serrano...

El Ateneo Cultural del Guinard, celebrará asamblea general mañana sábado, a las nueve y media de la noche...

Se comunica a todos los compañeros componentes del Grupo "7", pasen mañana sábado, a la hora y sitio de costumbre.

La Sección Femenina de Mutualidad Cultural de Tarraza, ha organizado para hoy, viernes, una conferencia a cargo del doctor Javier Serrano...

El Ateneo Racionalista de Barcelona, organiza para mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social...

Para mañana sábado, organiza el Grupo Artístico "Aurora", una velada teatral que tendrá lugar en la calle del Sitio...

El Ateneo Racionalista de Barcelona, organiza para mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social...

Para mañana sábado, organiza el Grupo Artístico "Aurora", una velada teatral que tendrá lugar en la calle del Sitio...

El Ateneo Racionalista de Barcelona, organiza para mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social...

Para mañana sábado, organiza el Grupo Artístico "Aurora", una velada teatral que tendrá lugar en la calle del Sitio...

El Ateneo Racionalista de Barcelona, organiza para mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social...

Para mañana sábado, organiza el Grupo Artístico "Aurora", una velada teatral que tendrá lugar en la calle del Sitio...

El Ateneo Racionalista de Barcelona, organiza para mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social...

Para mañana sábado, organiza el Grupo Artístico "Aurora", una velada teatral que tendrá lugar en la calle del Sitio...

ASAMBLEAS A todos los Sindicatos de Construcción de la región catalana

Comaradas, salud: Según el acuerdo y adhesión de los Sindicatos de Construcción de San Felix de Guisols, Mataró, Roda, Vich, Lérida, Manlleu, Vall, Badalona, Sabadell, Torroja, San Felix de Llobregat, la Comarcal del Litoral...

1. Lectura del acta anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Lectura y discusión del manifiesto de la Metalurgia, de Manresa.

4. Informe de la Junta Central con respecto a la tortuosa conducta observada por ciertos individuos de este Sindicato.

La de la Sección Papel y Cartón. Se convoca a la asamblea que tendrá lugar el domingo, día 5, en nuestro domicilio social, Mendisabal, 13, principal, a las diez de la mañana...

La de la Sección de Cantidores. Se convoca a la asamblea extraordinaria de Sección, que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el local del Centro Republicano Radical, Pedro IV, 185, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Estructuración de la Bolsa del Trabajo de nuestra Sección.

La del Sindicato de Alimentación. Se convoca a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en el Centro Tarragoni, Ronda San Pablo, 44, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Orientaciones para el pleno regional y nomenclamiento de un delegado al mismo.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

Comaradas, salud: Según el acuerdo y adhesión de los Sindicatos de Construcción de San Felix de Guisols, Mataró, Roda, Vich, Lérida, Manlleu, Vall, Badalona, Sabadell, Torroja, San Felix de Llobregat, la Comarcal del Litoral...

1. Lectura del acta anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Lectura y discusión del manifiesto de la Metalurgia, de Manresa.

4. Informe de la Junta Central con respecto a la tortuosa conducta observada por ciertos individuos de este Sindicato.

La de la Sección Papel y Cartón. Se convoca a la asamblea que tendrá lugar el domingo, día 5, en nuestro domicilio social, Mendisabal, 13, principal, a las diez de la mañana...

La de la Sección de Cantidores. Se convoca a la asamblea extraordinaria de Sección, que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el local del Centro Republicano Radical, Pedro IV, 185, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Estructuración de la Bolsa del Trabajo de nuestra Sección.

La del Sindicato de Alimentación. Se convoca a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en el Centro Tarragoni, Ronda San Pablo, 44, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Orientaciones para el pleno regional y nomenclamiento de un delegado al mismo.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

La del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales. Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su local social, Pelayo, número 1, tercero, primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

1. Lectura y discusión del acta de la sesión anterior. 2. Nomenclamiento de Mesa de discusión. 3. Asunto Luis Rino.

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

Gran Teatre del Liceu

Donat, ópera, conmemoración del 50 aniversario de la mort de Richard Wagner. Primera representación del drama líric TRISTANY I ISOLDA, per els actors artistes Eila de Nemethy, Gertruda Runger, Fieser, Nissen Skeley, Habich Bartolitus, Mestre director Sebastián. Direcció artística Erhardt. Se despacha a Comptaduria

Teatro Novedades

COMPANIA LUIS CALVO Hoy, tarde; DON GIL DE ALCALA. Noche, a las diez; LAS RATAS DE LA MANO, y el exitoso óptico SOLA LA FELICIDAD

Teatre Catalá Romea

Companya VILA-SAYI Avui, a les cinc, gran obra contemporània: Primera representació del drama sobre i setze quadres LA FARRA I MORT DE NOSTRE SENYOR JESUCRIST A un quart d'once, EL CAFE DE LA MARINA

UNA ACLARACION

El propio compañero Domingo Delgado, de la organización de Badalona, nos entrega una nota de aquella Federación Local referente a un escrito que días pasados apareció en SOLIDARIDAD OBRERA, firmado por dicho compañero en nombre de la referida Federación Local.

Los Teatros

En las populares matines del teatro Cómico, durante esta semana, se representan "Las Meninas", revista en dos actos, una de las más grandes creaciones de Conchita Constanza, Anita Lasalle, Mariano Osores, Juanito Martínez y las demás figuras de la compañía. También figura en el cartel, "Niñas, a votar".

Los Teatros

En las populares matines del teatro Cómico, durante esta semana, se representan "Las Meninas", revista en dos actos, una de las más grandes creaciones de Conchita Constanza, Anita Lasalle, Mariano Osores, Juanito Martínez y las demás figuras de la compañía. También figura en el cartel, "Niñas, a votar".

Los Teatros

En las populares matines del teatro Cómico, durante esta semana, se representan "Las Meninas", revista en dos actos, una de las más grandes creaciones de Conchita Constanza, Anita Lasalle, Mariano Osores, Juanito Martínez y las demás figuras de la compañía. También figura en el cartel, "Niñas, a votar".

Los Teatros

En las populares matines del teatro Cómico, durante esta semana, se representan "Las Meninas", revista en dos actos, una de las más grandes creaciones de Conchita Constanza, Anita Lasalle, Mariano Osores, Juanito Martínez y las demás figuras de la compañía. También figura en el cartel, "Niñas, a votar".

Los Teatros

En las populares matines del teatro Cómico, durante esta semana, se representan "Las Meninas", revista en dos actos, una de las más grandes creaciones de Conchita Constanza, Anita Lasalle, Mariano Osores, Juanito Martínez y las demás figuras de la compañía. También figura en el cartel, "Niñas, a votar".

Los Teatros

En las populares matines del teatro Cómico, durante esta semana, se representan "Las Meninas", revista en dos actos, una de las más grandes creaciones de Conchita Constanza, Anita Lasalle, Mariano Osores, Juanito Martínez y las demás figuras de la compañía. También figura en el cartel, "Niñas, a votar".

Los Teatros

En las populares matines del teatro Cómico, durante esta semana, se representan "Las Meninas", revista en dos actos, una de las más grandes creaciones de Conchita Constanza, Anita Lasalle, Mariano Osores, Juanito Martínez y las demás figuras de la compañía. También figura en el cartel, "Niñas, a votar".

Gran Teatre Espanyol

Companya de vedells i cantants Moderns, dirigida per el primer actor i director JOSEP SANTFELIX

Teatro Apolo

CONCERTS CATALONIA Hoy, tarde y noche, a las diez y media, el célebre Joan Penas

Teatro Victoria

Hoy, tarde, a las cuatro y media, gran vermouth popular. Butacas a una peseta. AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE; LOS DE ABAGON Y LA VERBENA DE LA FALGONA. Noche, a las diez. Exitosa obra precedente, éxito de clamor de la superopereta en tres actos del célebre compositor húngaro PAUL ABRAHAM

Frontón Novedades

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y cuarto; RECALDE I I BOGOCUE I contra GABRIEL II y MARTI. Noche, a las diez y cuarto; EPOQUE II y GOMEZ contra ONAN DIA I y CHILAYA. Próximo debut de ASTIGARRAGA. Sábado, debut del gran jugador GUILLERMO. Detalles por carteles

URQUINAONA

MATINAL DE 11 A 1 Tarde, sesión de cuatro a ocho. Noche, a las diez, sesión numerada.

GRAND HOTEL

GRETA GARBO, JOHN BARRMORER, JOAN GRANVORON, WALLACE HENRY, LIONEL BARRMORER, LEWIS STONE y JEAN HERSHOLT.

COLISEUM

TELÉFONO, 1846 Todos los días, tarde y noche EL TIGRE DEL MAR NEGRO por GEORGE BRANCOFF y MIRIAM HOPKINS

CINE RAMBLAS

Noticiero FOX, en español; SOLA JOURNAL, en catalán; BOBACHERA DE NIEVE, una y agradable comedia. Exitosa obra del día siguiente y impresionante LA BANDA NOTADA y EL COLLAR DE NOTAS, obra basada en una aventura del famoso Sherlock-Holmes

Cine Principal Palace

Noticiero FOX, en español; SOLA JOURNAL, en catalán; BOBACHERA DE NIEVE, una y agradable comedia. Exitosa obra del día siguiente y impresionante LA BANDA NOTADA y EL COLLAR DE NOTAS, obra basada en una aventura del famoso Sherlock-Holmes

Cine Goyaa Barcelona

Noticiero FOX, en español; SOLA JOURNAL, en catalán; BOBACHERA DE NIEVE, una y agradable comedia. Exitosa obra del día siguiente y impresionante LA BANDA NOTADA y EL COLLAR DE NOTAS, obra basada en una aventura del famoso Sherlock-Holmes

Actos en la Región

PARA HOY DIA 3:

En Rubí. Conferencia a cargo del compañero J. R. Magriñá, sobre el tema: "La C. N. T. frente a la democracia burguesa".

—Oleza de Montserrat. Conferencia a cargo del camarada Antonio Ocaña, bajo el tema: "Enefancia racionalista".

PARA EL DIA 4:

En Arboc. Conferencia a cargo del compañero "Boy", con el tema: "Posibilidad de implantar el Comunismo libertario".

—En Navarria. Asamblea-mitín, en la que tomarán parte los camaradas Doménech, Rosario Dolcet y J. R. Magriñá.

PARA EL DIA 5:

—En Santá Coloma de Gramenet. Conferencia, a las cuatro de la tarde, a cargo del compañero doctor Javier Serrano, que desarrollará el tema: "La ciencia al servicio de la humanidad", en la Casa del Pueblo, Mas Fonedá, 3.

—En Cabra del Campo. Conferencia a cargo del compañero Francisco Pellicer, que desarrollará el tema: "España, hacia el Comunismo libertario".

NOTA

La conferencia que el compañero Magriñá debía dar en Rubí, queda aplazada hasta nuevo aviso.

Gran festival pro presos

Organizado por el Grupo Cultural "Renovación", y con el concurso de la Agrupación Pro Cultura "Floral", de Sans, se celebrará el domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el local del Ateneo Republicano Federal, calle París (esquina plaza del Centro), Sans, línea Autobuses, letra "E".

PROGRAMA

Por la Compañía que dirige el compañero Esteban Mañá, y de la cual forman parte la señora Rosario Ayla y la señorita Elvira Pascual, los compañeros José Bou, Alfonso Asensio, José Montfort, Enrique Durán, Francisco Galve y Alejandro Montfort, se pondrá en escena:

LA DERIA DE DON PAU

2.º Gran concierto de canto flamenco, organizado por la Peña Taurina "Fortunio", que se ha ofrecido a cooperar en este beneficio, en el que tomarán parte los cantadores de la citada Peña, Niño de la Peña y J. "El Alegreño" y el espléndido tocador, Pepito Alegria.

3.º Recital de poesías por el compañero de esta Compañía, Pepe Bou y algún otro asistente al acto.

4.º El juguete catalán en un acto y en prosa, original de Francisco Figueras

¡DETOS BALL DE MARCABAS!

Para invitaciones en los Ateneos y Agrupaciones Culturales

TRABAJADORES AFILIADOS A LA C. N. T.: ¡EXIGID EN VUESTRO CARNET, EL SELLO CONFEDERAL!

FUMADORES! La contaminación de esta enfermedad es por las vías respiratorias. En su consecuencia, la forma MAS COMODA, AGRADABLE Y SEGURA de prevenirse contra ella es FUMANDO CON "TIBAK".

GRIPE "TIBAK" es una preparación científica, de un alto poder antiséptico, tónico, balsámico y sedante que se mezcla con la del tabaco, cuyo poder medicamentoso, al ejercer su influencia medicamentosa en el aparato respiratorio, LE INHIBIRAN CONTRA LA INFECCION GRIPEAL.

Europa, en mes... Ptas. 700
América, Portugal y Filipinas... 800
Los demás países, trimestre... 1200
Número suelta: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA



Barcelona, viernes, 3 marzo 1933

Consejo Ciento, 241, bajos.
Teléfono número 32571
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

AÑO IV - ÉPOCA VI

NÚMERO 643

COLABORACION

LECTADURA

Quando hemos denunciado el matiz bárbaramente dictatorial del Gobierno socialaznasta que nos cayó encima colocándose al Poder de matute bajo las falda de la República de trabajadores, la Prensa burguesa quiere dar a entender que nuestros gritos de alarma son una truciencia "pour la galerie".

La verdad es muy diferente. Procuramos escribir con conocimiento de causa y cuando denunciábamos una posición falsa o indigna, podemos exponer las razones en las cuales fundamentamos nuestras voces de alerta.

Al arrancar la careta democrática a los dictadores que actualmente usufructúan el Poder contra los derechos humanos y hasta políticos, tenemos razones que vamos a exponer.

El procedimiento dictatorial que ha llegado muchas veces a pesar de procedimiento a régimen, como sucede ahora en España, es de factura netamente latina y puesto de moda por los romanos de los primeros tiempos del Imperio: como la tiranía lo fué de los atenienses y el despotismo lo fué del Oriente.

Despota, tirano y dictador son en substancia una misma cosa: la personificación de una fuerza bruta en funciones de razón, traducción en poder. Hasta el nacimiento del imperialismo romano, este uso de la fuerza bruta se mantuvo con su carácter dogmático de derecho divino transferido a los monarcas, tetrarcas y pentarcas unidos por la divinidad que correspondía a la superstición religiosa de cada pueblo. Desde la vieja Tebía, a través de Arabia, Babilonia y Egipto, hasta las puertas de Occidente, Grecia.

Roma no hacía más que plagiar, copiar, el dogma y el procedimiento en sus períodos dictatoriales. Pero al tomar los romanos el centro de la civilización antigua, habían de imprimir al uso del poder brutal indiscutible sus características raciales y su concepto del Derecho; y como la mayor característica de los romanos fué su sentido jurídico, barnizó el uso de la fuerza bruta con una capa del pegajoso barniz de su Jurisprudencia, la que lleva pegada como una costra secular el Gobierno español, latino, de hoy. Entonces, la fuerza bruta podía ser usada para gobernar, pero legalmente: es decir, de acuerdo con un "senatusconsultus" votado por los "céntum paters" del Senado, y ateniéndose a una duración máxima de seis meses en el procedimiento.

Así nació la dictadura llamada jurídica, modelo de la cual fué el Gobierno de Tito Largio: Una dictadura genérica, como vienen a ser la tiranía y el despotismo, disfrazada.

El Gobierno Azaña y los Hermanos Socialistas S. J., ha producido las leyes excepcionales de Defensa, de Fugas—segunda edición—, del 8 de abril y la pena de muerte, por delitos de examen, en una colonia penitenciaria. Y siempre lo que dió carácter a las dictaduras jurídicas fué el empleo de leyes de excepción. Ningún jurista que no sea Galo Ponte, se atrevería a negarlo.

Se trata, pues, de leyes de dictadura y de dictadores. Pero de dictadura jurídica, remachan los legalistas enchufados agarrándose a los atenuantes; como la que se echaron encima los Tarquinos con sus alborotos.

Si realmente fuese así, el caso de esta dictadura de la cual tiene las riendas Azaña, como las tuvieron Sila y Alfonso XIII, sería un abuso de poder, por cuanto ya queda dicho que aún dos mil trescientos años atrás ya se conceptuaba un abuso la duración superior a medio año rebasada en mucho por la dictadura republicana española.

Pero es que no es así en realidad. Los "paters" de hoy, diputados por gracia de unas elecciones políticas, no tienen ni política, autoridad alguna para dar un aval a un Gobierno de fuerza con un dictador al frente, puesto que el pueblo les votó y diputó para que integraran un parlamento democrático—inocente y torpe aspiración popular que estamos pagando a un precio terrible—, sin leyes de excepción, sin dictadores de ningún género y sin fuerza bruta.

Tanto es así, que si el pueblo cayó una vez más en el truco del sufragio en las elecciones del 14 de abril y en las de diputados a Cortes, fué precisamente por hallarse cansado, harto, de Primo de Rivera, de Berenguer, de su amo, de dictaduras genéricas y jurídicas, de leyes de excepción y de fuerza bruta.

Los diputados que votaron a coro las leyes de excepción donde Azaña ha encaramado su sollo de dictador, eran simples traidores a sus respectivos votantes. Cuatrocientos hijos putativos de Esaú, que vendían su herencia de representación y de dignidad por un plato de lentejas. No representaban al pueblo, puesto que el pueblo no es un loco para votar las leyes que han de llenarlo de sangre, de vergüenza y de hambre.

Entonces, la dictadura socialaznasta no es ni jurídica. Es genérica como lo eran en substancia las tiranías y el despotismo. Es el Gobierno duro "porque me da la real gana": viejo armatoste.

Despotismo y tiranía es lo que padecemos: dos aberraciones que en la misma legislación republicano-burguesa del 93 — Declaración de los Derechos del Hombre—, conceden al ciudadano el derecho a la insurrección y al tiranicidio en sus artículos 35 y 37.

Tiranía y despotismo que padecemos, pero que no sufrimos ni sufriremos jamás. Entendálo bien el dictador, sus compañeros y sus marionetas decorativas tumbadas por bancos rojos y azules.

Boy

Notas del día

LA MASCARADA CARNAVALESCA HA TERMINADO

Por el centro del Paseo de Gracia vimos desfilar lujosas carrozas, cuyos ocupantes no daban abasto para arrojar el dinero en forma de papicotes y largas cintas multicolores. Por los edificios laterales vimos infausta de serre arrastrando su miseria. Sus caras famélicas eran una demostración potente de que no habían comido en varios días.

Una pobre mujer, con dos niños en brazos contemplaba la indigna farsa. Mientras los pequeños aplaudían la gracia y el desprecio de los bufones burgueses, la madre murmuraba:

"¿Tanto dinero como aquel se está derrochando, y mis hijos sin poder comer un pedazo de pan?"

"¿Que injusticia! ¿Que injusticia! ¿Y se alzó borrando!"

Al cruzar una salida del paseo, un coche lujoso estuvo a

Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona

Con objeto de orientar a los trabajadores acerca de la situación social local y de España entera, se celebrará, el próximo domingo, día 5 del corriente, a las diez de la mañana, un

MITIN DE ORIENTACIÓN SINDICAL

que tendrá lugar en el CINE MARINA (Barceloneta), en el que harán uso de la palabra los siguientes compañeros:

- JOSE COMI
CECILIO ROSAS
DIEGO ASTURIAS
MIGUEL TERREN
Presidirá el camarada GABRIEL REGUERAS

[Trabajadores! Nuestra campaña tiene como objetivo principal, obtener con carácter nacional: 1.º La supresión total de las prisiones gubernativas. 2.º La derogación total de la ley del 8 de abril (Jurados Mixtos). 3.º El levantamiento de la clausura de los Sindicatos y la legalización de los Estatutos. 4.º La libertad de Prensa y de expresión. 5.º La supresión del anteproyecto de ley de Orden público y colonias penitenciarias en África. 5.º La libertad de los procesados por los últimos sucesos revolucionarios y campesinos de Castilblanco, e igualmente para todos los trabajadores que se hallen incurso en cualquier proceso político o social.— Por la Federación Local, El Comité.

DEL RESURGIR SOCIAL

IDENTIFIQUÉMONOS CON LA REALIDAD

Soy de los que creen que las luchas sociales sufren agudizaciones de diversa índole, que es preciso tener en cuenta y aprovechar, para fortalecer la revolución continua que se efectúa en los medios de convivencia humana. Estamos ahora en uno de esos períodos de robustecimiento de las aspiraciones libertarias, que ha producido quizá no tanto la evolución como la barbarie y la cerrazón mental de todas las políticas.

Cabe, pues, obrar en consecuencia y traer aquí aquella filosofía positivista que dice que para resolver un problema no es menos interesante el conocer las causas que lo originaron, para anularlas, como el hipotético resultado que nos darían fórmulas que aminoren el mal, una vez éste declarado, respetando su causa inicial.

Yéndonos a los orígenes llevamos la ventaja y la seguridad: "Siga adelante y no haga caso".

Arrancó el coche, pero no tan aprisa para que no reconociéramos a sus ocupantes.

El lujoso auto era propiedad de la omnívora empresa Compañía Telefónica. El chofer era el andaluz felibustero que de Sevilla se trajo el "genio andaluz", y sus ocupantes, los hijos y la señora del director.

Los reconocimos por el grueso brillante que su "distinguido" esposo se hizo regalar por el personal de Andalucía, al cual dejó después cesante, como prueba de agradecimiento.

Por las Ramblas vimos una nube de máscaras disfrazadas con trajes de mal gusto.

Los "amorales" del barrio chino hacían ostentación de sus gracias. Ellos trataban de "desplazar" a sus admiradores, pero sus ademanes y sus poses características los denunciaban.

Los contemplamos con pena, con dolor y pensamos en el señor Azaña. ¿Acaso él no pudo evitar este espectáculo vergonzoso? Nosotros creemos que sí, que era el más "autorizado" para hacerlo.

¡Año 1933! Ha terminado la farsa carnavalesca. La indigna comedia y el falaz engaño han acabado.

Queda, sin embargo, la farsa política. La comedia parlamentaria y el engaño oficial continúan. Esto sigue y... sigue por desgracia, demasiado tiempo.

MODESTINO

dad de que el mal no retroceda, puesto que las raíces han sido destruidas. Lo otro es siempre más relativo, pues la consumción no se produce fácilmente en donde se acepta el fatalismo histórico. Esa proflixidad socialista y socializante, que sigue el curso de una endemia social ya conocida, harto y tristemente conocida ya, siempre igual y siempre terrible en todas partes, no tiene razón de ser cuando se va a la liquidación radical de todos los errores políticos.

Si se ha de aceptar el fatalismo histórico, ha de ser en el sentido de que la política de toda especie ha sido desplazada para su pronta desaparición. Procede, pues, ver cómo se han de cubrir los vacíos que dejan las corruptelas que fueron, los que han de ser llenados de nobles iniciativas prácticas en un porvenir inmediato, a fin de llevar a los desposeídos la sensación de que es verdad el que tras la agonía del capitalismo surgirá una Humanidad mejor.

Dejemos los sentimentalismos—aunque los más elevados sentimientos hayan conducido a los detractores del Estado a empalizar en definitiva a todo régimen de opresión—, dejemos las elucubraciones éticas de una convivencia ideal; seamos inteligentes para no dejarnos sorprender por la vehemencia, que no pasa de ser obra simple del corazón. Es al cerebro al que hemos de dar garantías de que las deplorables, pero necesarias, violencias que se avecinan tendrán una justificación, serán compensadas con acciones de bien, inmensamente grandes, capaces de alterar y trastocar en hechos relevantes este mundo de insania, de injusticia y degradación.

No alimentemos esa reminiscencia belicosa del "ojo por ojo..."; no ensalcemos la pasión sino hasta allí donde ésta, excitada por la barbarie opresora, puede considerarse como defensa lógica, como respuesta natural fuera del meditar lo que no admite meditación, por salirse de la condición humana, no prostituida ni ultrajada, que sólo sabe hacer bien. Evitemos en lo posible la venganza dicha justicia, pero no rehusemos la verdadera justicia cuando de ella hayamos menester.

Sembremos aún. El surco es...

Su cuarta página, importante llamamiento al personal de Teléfonos

León Sutil

EN LA JAULA

MI CASO ES UN CASO COMO OTRO CASO CUALQUIERA

Yo llevo ya cerca de dos meses encerrado. Esto, desde luego, no le importará a nadie, porque cualquiera, sobre poco más o menos, ha estado preso muchos meses más. Yo digo el tiempo que llevo, porque al cabo de ese tiempo de encierro hay algunos compañeros que me preguntan que por qué estoy acá. Claro está que, ante tan extraña pregunta, no tengo otra salida que contestar, como todos los que se les dan de inocentes, que "yo estoy aquí por nada", que "yo no he hecho nada malo". Eso digo por decir algo, porque en verdad de verdad y esto para que quede entre nosotros, yo he hecho todo el mal que he podido, y que a la "chita callando" seguiré haciendo horrores. El mal siempre se le hace a los enemigos, y el mío no es otro que esa numerosa legión de burgueses, gendarmes, arivistas y gorriones parlamentarios que están sacando todo el jugo a la clase obrera. Contra esas gentuzas yo aguaré mientras pueda el ingenio para estropearles sus "pasos dobles", pe-

son con doble intención proletaria.

Quiero complacer al último enmarada que preguntó por mi "caso", y para ello tengo que seguir hablando en primera persona, ya que de lo "mío" se trata.

A mí me echaron el "guante" de la misma forma que a otros. Por esto no me considero una víctima impetuente, sino que, al contrario, creo que las autoridades han cumplido con su deber. Es cierto que en mi caso los funcionarios, necios por antonomasia, cogieron el rabano por las hojas y pusieron el ojo—en su afanosa búsqueda de materias explosivas—en donde sólo había una pluma, un tintero y papel blanco. Pero como los simpáticos y agustos señores del tricordio saben distinguir, se dignaron que tan explosiva es la dinamita como la tinta. Y tienen razón. Os lo demostraré más adelante.

El día 2 de enero, a eso de las ocho de la mañana, entré en mi casa (esto de mi casa es un decir), una pareja de guardias civiles. Me preguntaron. Yo era solamente un emborrador de cuartillas y no un dinamitero. En tal quedamos. La citada pareja se marchó y al poco rato volvió en compañía de un teniente, que se encaró conmigo diciéndome que si era también un ideal "ese de robar y matar". Como esto me lo dijo gritando, yo le grité que eso sólo podía decirlo un hombre inculco, y añadió que en eso de robar y matar él sabía quién batía el record. Siguió interrogándome, pero ya con más suavidad y respeto. Se enteró de que yo era un "periodista". Para algo ha de servir el "intelectualismo". Según dijo el aludido teniente, tenía orden de detenerme y ponerme a disposición del juez especial. Me llevaron en auto a la Jefatura de Policía, y allí estuve incomunicado dos o tres días, hasta que pasé a los calabozos del Palacio de Justicia, donde permanecí otro día más incomunicado. Presté declaración ante el juez señor Pastor. Horas después me comunicaron que estaba en libertad por el asunto de la explosión, pero que quedaba a disposición del gobernador.

COMITÉ REGIONAL

Orden del día del pleno regional de Sindicatos de Cataluña, que se celebrará en Barcelona del 5 al 12 de marzo:

- 1.º Presentación y revisión de credenciales.
2.º Lectura y discusión del informe del Comité Regional.
3.º Los Sindicatos de Sabadell, la organización y el Comité Regional.

4.º DE SOLIDARIDAD OBRERA:

- a) Habiéndose sometido a referéndum de los Sindicatos el nombramiento de director del diario, ¿este Sindicato se ratifica o rectifica en el nombramiento?
b) Informe del director.
c) Informe del administrador.
d) Informe del Consejo de Administración. Atribuciones del mismo designadas por el Pleno.
e) ¿Crean los Sindicatos que todo el personal que trabaja en los talleres del periódico debe ser de afinidad ideológica?
5.º Comité Pro Presos Regionales.

- a) Informe del mismo
b) Estructuración.
6.º Lectura del informe del Comité de Relaciones de Campesinos de Cataluña.
7.º ¿Qué actitud debe tomar la organización ante el pavoroso problema del paro forzoso?
8.º Fórmulas que han de proponer los Sindicatos para devolver las 15,000 pesetas que prestó la organización de Manresa para SOLIDARIDAD OBRERA.
9.º Habiendo recibido el Comité Regional una circular del Comité Nacional, en la que se notifica la celebración del Congreso ordinario de la C. N. T., ¿en qué fecha y lugar debe celebrarse?
10.º Informe de los delegados de cuantas cuestiones afectan a la organización.

Los delegados procurarán pagar por la Secretaría de este Comité, Pasaje del Reloj, 2, 2.º, el sábado, día 4, por la noche, para efectuar la presentación de credenciales.

El Comité Regional

Desde el próximo domingo publicaremos ocho páginas

En los últimos días de febrero, cuando yo estaba en la cárcel, recibí una carta escrita por "El dictador" pidiendo el cumplimiento de la condena. Y si bien es verdad que no estoy detenido por tenencia ilícita de explosivos, no es menos verdad que lo estoy por escribir artículos que invitan a las masas populares a la explosión permanente. De aquí deduzco que la tinta tiene cualidades parciales a la de la trilita, porque con ella se pueden escribir recetas para matar a los enfermos, para fabricar bombas, como también pueden escribirse decretos de leyes infames y firmarse deportaciones y asesinatos de obreros.

Por lo tanto, ¡oh, amigos que os interesáis por mi caso!, no he escrito antes sofismas traidores contra la autoridad y contra la República que maltrata a los trabajadores, porque lo considero infantil. Las autoridades han obrado conmigo como tienen que obrar: como autoridades, como oficiales del aplausamiento y de la injusticia codificada. Yo no espero que un juez, un gobernador o un jefe de Policía, obren en anarquistas.

Esas turbas de la infamia legal me tienen aquí. No saben el mal que se hacen a sí mismos, porque yo aquí, en la soledad de mi celda, estudio en libros que me enseñan una eficaz táctica de lucha, y medito sobre cosas tan terribles, que yo mismo me entremetozco ahora pensando en lo "perturbador" que voy a ser cuando salga de este confortable palacio.

Medina González

Barcelona, Cárcel, 1-3-33.

Sólo el pueblo puede hacer justicia y vengar los crímenes que le arrancan vidas de sus hijos. El gesto viril de protesta debe llegar a todos los ámbitos de la nación paralizándolo la vida en una huelga general que sea la demostración rotunda de la indignación de los trabajadores ante los desmanes del Poder que encarcela, procesa, cierra los Sindicatos, impone leyes de excepción y rubrica crímenes como el de Casas Viejas. ¡Obreros todos! ¡Preparémonos para la huelga general!